

III. Otras disposiciones

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

6840 *RESOLUCIÓN de 25 de marzo de 2002, de la Agencia Española de Cooperación Internacional, por la que se aprueba la convocatoria específica de ayudas de intercambio del programa de cooperación interuniversitaria en el ámbito iberoamericano, para Profesores universitarios España-América latina 2002.*

En cumplimiento de los programas de formación y de intercambio que desarrolla este organismo en el ámbito de la cooperación educativa con los países iberoamericanos, corresponde proceder a la convocatoria específica de ayudas de intercambio para el año 2002 del Programa de Cooperación Interuniversitaria, fase E.AL., para profesores universitarios.

En su virtud, y de acuerdo con lo dispuesto en el punto 1 del apartado cuarto de la Orden de 26 de marzo de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de abril), por la que se establecen las bases para la concesión de becas y ayudas de la Agencia Española de Cooperación Internacional y de lo establecido en la Resolución de 29 de diciembre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de febrero de 2001) de delegación de competencias, esta Presidencia ha resuelto, previo informe de la Abogacía del Estado del Ministerio de Asuntos Exteriores:

Primero.—Realizar la convocatoria específica de ayudas de intercambio E.AL. 2002 destinadas a profesores de universidades españolas para efectuar actividades en universidades de Iberoamérica, ordenar su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», así como su exposición en los tablones de anuncios de las representaciones diplomáticas y Oficinas Técnicas de Cooperación de España en los países incluidos en el ámbito de la misma.

Segundo. *Objeto y finalidad.*—El objeto es promover hasta un máximo de 650 ayudas destinadas a profesores de universidades españolas para efectuar actividades en universidades iberoamericanas participantes en el Programa (anexo II).

La participación en esta convocatoria tiene dos modalidades:

1. A través de plazas concertadas (600 ayudas), mediante invitación personal al solicitante por parte de las universidades iberoamericanas.
2. A través de plazas de catálogo (50 ayudas), de las ofrecidas por universidades iberoamericanas que se incluyen en anexo III.

La finalidad de estas ayudas será la de facilitar la participación de los profesores universitarios beneficiarios de las mismas en la acción exterior, aportando un cauce a su capacidad de contribuir al desarrollo de las sociedades iberoamericanas, a su acercamiento y vinculación.

La AECI, de acuerdo con las universidades receptoras, ha establecido la duración de las estancias, ateniéndose al criterio de que en ningún caso serán inferiores a dos semanas y que deberán desarrollarse en el período máximo comprendido entre los días 16 de julio y el 30 de noviembre de 2002.

En la modalidad de plazas concertadas, los participantes llevarán a cabo su actividad en una o varias universidades iberoamericanas, hasta un máximo de 5, de manera que se realicen aportaciones académicas de alta calidad que cubran los avances más significativos de las distintas disciplinas, conforme a los contenidos acordados por el candidato con el departamento o cátedra correspondiente de la universidad receptora.

En la modalidad de plazas de catálogo, las fechas de inicio y conclusión de la estancia y de la actividad que la organización del Programa determine para cada plaza serán vinculantes para los participantes y no podrán ser objeto de modificación por parte de los mismos. Las fechas de los pasajes facilitados por la organización no podrán ser modificadas. Excepcionalmente, y por causa de fuerza mayor o de mejora manifiesta en la actividad a realizar, la AECI podrá autorizar modificaciones en las fechas y duración de la estancia. De modo expreso, no se autorizarán modificaciones por motivos laborales ni de enfermedad, a no ser en este último caso que se justifiquen mediante informe médico. De no darse la mencionada autorización, cualquier cambio que el participante realice liberará a la Organización de toda responsabilidad, corriendo el participante con los gastos que se deriven de las modificaciones, incluso si supone el abono total del pasaje.

Tercero. *Prioridades geográficas.*—Los países programa iberoamericanos, así calificados en el Plan Director de la Cooperación Española 2001-2004.

Cuarto. *Requisitos de los solicitantes.*—Los candidatos deberán reunir los siguientes requisitos:

Estar vinculado (bien en su condición de funcionario docente, bien como personal docente contratado para el desempeño de actividades académicas dentro del plan de estudios) a una universidad española, pública o privada, comprometida a participar en el Programa (anexo I).

Poseer el grado académico que corresponda a las exigencias del país de acogida para las tareas que se programen, especificando la titulación, grado y experiencias, en su caso, requeridos.

Poseer aptitud psico-física y no padecer enfermedades infecto-contagiosas ni tropicales.

Estar al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social, de conformidad con lo establecido en el artículo 1.4 del Real Decreto 2225/1993.

Quinto. *Instancia y documentación.*—Por mandato de la AECI, los solicitantes deberán aportar en el Vicerrectorado encargado de la gestión del Programa de su universidad de origen la siguiente documentación:

Con carácter general:

Impreso de solicitud de participación (anexo IV), por triplicado, debidamente cumplimentado.

Fotocopia del documento nacional de identidad o del pasaporte en vigor.

Currículum vitae.

Acreditación, de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente en materia de ayudas y subvenciones públicas, de los siguientes extremos:

Estar al corriente en el cumplimiento de obligaciones tributarias, en los términos establecidos en la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 28 de abril de 1996 («Boletín Oficial del Estado» del 30). Si en dicho certificado no consta el alta en el Impuesto de Actividades Económicas, se deberá remitir, además, una declaración responsable en la que se hagan constar las causas de exención o no sujeción a dicho impuesto. Si consta el alta, deberá presentarse el último recibo liquidado.

Estar al corriente en el cumplimiento de obligaciones frente a la Seguridad Social, de acuerdo con la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 25 de noviembre de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de diciembre).

Acreditación documental de la condición de docente, bien como funcionario, bien como personal docente contratado para el desempeño de

actividades académicas dentro del plan de estudios, manifestada en el impreso de solicitud, de acuerdo con lo establecido en el apartado cuarto.

Justificación documental, si procede, de la existencia de antecedentes de colaboración efectiva entre la universidad de origen y la universidad receptora en el mismo campo temático o en campos temáticos afines.

Para la modalidad de plazas de catálogo:

Memoria explicativa (cinco páginas máximo) de las actividades que propone realizar de acuerdo con las características de la plaza solicitada.

Para la modalidad de plazas concertadas:

Memoria explicativa (un máximo de cinco páginas mecanografiadas) del plan de actividades que propone realizar, de acuerdo con el programa concertado con la/s universidad/es receptora/s, con indicación precisa de fechas, temática, lugar, etc., incluyendo la aceptación expresa del plan de trabajo por el departamento o cátedra correspondiente de dicha universidad.

Carta de invitación, firmada por la persona responsable del Programa en cada universidad receptora, con el visto bueno del Rector o Vicerrector en quien delegue, manifestando explícitamente el compromiso de hacerse cargo de los gastos de alojamiento y manutención durante todo el período de la estancia. No se admitirán cartas de invitación que no se ajusten a lo indicado anteriormente.

Toda la documentación deberá ser original o fotocopia compulsada.

La presentación de la solicitud supone la aceptación, en todos sus términos, de las bases de la presente convocatoria.

Sexto. *Presentación de Solicitudes.*—Por mandato de la AECI, las solicitudes y documentación requerida se presentarán ante el Vicerrectorado encargado de la gestión del Programa de la universidad en la que está desempeñando sus funciones docentes el solicitante, por cualquiera de los medios previstos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992 de Régimen Jurídico de Las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

La documentación presentada no será devuelta por la AECI al solicitante en ningún caso.

Ningún candidato podrá disfrutar de más de una ayuda de entre las convocadas en las diferentes modalidades del Programa de Cooperación Interuniversitaria E.AL.2002 (estudiantes y profesores).

Séptimo. *Plazos de presentación y subsanación de errores.*—El plazo de presentación comenzará el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», y finalizará el 30 de abril de 2002.

Los Vicerrectorados encargados de la gestión del Programa en cada universidad, deberán comprobar que las solicitudes cumplen los requisitos de forma establecidos en la presente convocatoria, estableciéndose un plazo para subsanación de errores, de diez días naturales a partir de la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes. Finalizado dicho plazo se dará traslado a la AECI de la totalidad de las solicitudes recibidas, junto con una propuesta motivada de admisión de aquellas que, a juicio de las Universidades, cumplen todos los requisitos formales. Dicho traslado deberá tener lugar antes del 15 de mayo de 2002 y en el mismo se incluirá el impreso de solicitud por duplicado, reteniendo las universidades para sí la tercera copia de dicho impreso.

Octavo. *Dotación e imputación presupuestaria.*—Estas ayudas se financiarán con cargo al concepto 486 del presupuesto de gastos para 2002 de la Agencia Española de Cooperación Internacional, por un importe de 974.000 euros.

Noveno. *Instrucción del procedimiento y criterios de valoración.*—La concesión de las ayudas de la presente convocatoria se efectúa mediante un régimen de concurrencia competitiva, ya que implica la pluralidad de solicitudes y su estudio comparativo para proceder a la concesión de las ayudas de acuerdo con los criterios establecidos en la misma.

El Órgano competente para la instrucción del procedimiento será la Dirección General de Relaciones Culturales y Científicas (DGRCC) de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI).

Para la evaluación de las solicitudes, la DGRCC contará con la colaboración de un Comité asesor, que estará integrado por un total de siete miembros: tres profesores de Universidades españolas, un representante de la Secretaría de Estado de Educación y Universidades y otros tres representantes de la AECI. Dos de estos últimos ejercerán la presidencia y la secretaría del Comité, respectivamente. Los miembros del Comité asesor serán nombrados por el Secretario general de la AECI.

El Comité establecerá su reglamento de funcionamiento interior, podrá nombrar asesores, y elaborará una propuesta de adjudicación de las ayudas en función de los siguientes criterios principales:

Méritos académicos del solicitante y adecuación del perfil del candidato a los contenidos concertados con la universidad receptora, o a la descripción de la plaza en el caso de la modalidad de catálogo.

Interés del departamento correspondiente de la universidad receptora.

Utilidad en términos de desarrollo para el país receptor de la materia objeto de la actividad.

Grado de aprovechamiento del tiempo de estancia, medido en función del número de horas de actividad propuestas, y solidez del plan de trabajo.

Equilibrio entre las diferentes áreas de conocimiento y presencia proporcional de profesores españoles en todos los países de Iberoamérica.

Participación equilibrada de los diferentes niveles que configuran el estamento docente.

Existencia de antecedentes de colaboración efectiva entre la universidad de origen y la universidad receptora en el mismo campo temático o en campos temáticos afines.

El Comité podrá proponer la desestimación de aquellas solicitudes para las que se considerase que, en función de los anteriores criterios, el candidato, o su propuesta de actuación, no se adaptan a los requisitos mínimos de contribución académica, cultural, técnica o social.

Décimo. *Resolución y publicación.*—La DGRCC, a la vista de la evaluación efectuada por el Comité de Selección, deberá formular la correspondiente propuesta de resolución antes del 25 de junio de 2002. Vista la propuesta, la Secretaría General de la Agencia Española de Cooperación Internacional dictará la correspondiente Resolución en el plazo máximo de quince días, que será publicada en el tablón de anuncios del Vicerrectorado encargado de la gestión del Programa en sus correspondientes universidades, en la página web de la AECI (www.aeci.es) y en el «Boletín Oficial del Estado». Los beneficiarios de las ayudas recibirán notificación directa de su concesión.

Undécimo. *Obligaciones de los beneficiarios.*—Con carácter general:

Cumplir con los requisitos de documentación que se exijan en los países de destino y en los de tránsito.

Asumir directamente todos los gastos que comporta su participación en el Programa no cubiertos por la Organización como se señala en el punto duodécimo.

Contribuir a la evaluación final del programa siguiendo los criterios que establezca la AECI, mediante la presentación a través de su universidad, en el plazo de un mes a partir de la fecha de finalización de su estancia en el exterior, de un cuestionario facilitado por la AECI y de un informe de la actividad desarrollada. Este informe deberá contener una valoración de los aspectos positivos y negativos del desarrollo de la actividad, así como, en su caso, propuestas que a su juicio contribuyan a la mejora del Programa.

Someterse a todas las actuaciones de comprobación y seguimiento de aplicación de la ayuda para las que sean requeridos por la Agencia y, en su caso, a las del control financiero que corresponden a la Intervención General de la Administración del Estado y a las previstas en la legislación del Tribunal de Cuentas (artículo 81.4 del texto refundido de la Ley General Presupuestaria y Punto Sexto 1.a) Orden 26-3-1992.

Comunicar a la Agencia la obtención de ayudas para la misma finalidad, de cualquier procedencia, no pudiendo ser el importe de la totalidad de las ayudas recibidas superior al coste de la actividad a desarrollar por el beneficiario.

Para la modalidad de plazas concertadas:

Organizar su plan de viaje y efectuar la reserva de pasajes aéreos y estancias, ya que la AECI, en ningún caso, se responsabilizará de ello.

Realizar las actividades previstas con las universidades de destino, en coordinación con los profesores responsables de los departamentos o cátedras correspondientes.

En la modalidad de plazas de catálogo:

Transmitir a la Universidad de destino, en plazo máximo de quince días tras la recepción de la comunicación de haber obtenido la titularidad de la plaza, copia de la memoria presentada con la solicitud.

En el plazo de siete días desde la comunicación por parte de la AECI a las universidades de la Resolución de concesión de las ayudas, los seleccionados comunicarán por escrito de manera fehaciente al Vicerrectorado encargado de la gestión del programa en su universidad, la aceptación o renuncia a la plaza.

En el plazo máximo de quince días a contar desde la comunicación por parte de la AECI a las universidades de la Resolución de concesión de las ayudas, aquellas darán traslado a la AECI de la relación de profesores de su universidad que han aceptado la participación en el Programa.

Como requisito para percibir el importe de la ayuda y de acuerdo con la normativa vigente en materia de ayudas y subvenciones, los profesores beneficiarios deberán haber acreditado ante la AECI, estar al

corriente en el cumplimiento de obligaciones tributarias y frente a la seguridad social.

La DGRCC podrá proponer a la Secretaría General de la AECEI candidatos para cubrir las posibles renunciaciones, aplicando los criterios establecidos en el apartado noveno.

Los participantes asumirán personalmente la responsabilidad de cumplir con las tareas de vacunación y otros requisitos sanitarios que los países de destino y tránsito pudieran exigir.

La AECEI no se hará responsable de los daños que el participante pudiera sufrir durante o a raíz de su participación en este programa, ni de los perjuicios que éste pudiera causar a terceros, los cuales serán siempre de responsabilidad única del participante.

Duodécimo. Pago de las ayudas.—En la modalidad de plazas concertadas la AECEI concederá una ayuda económica por un importe máximo de 1.503 euros a cada uno de los profesores seleccionados, con objeto de cubrir los gastos de viaje y seguro médico originados por la actividad propuesta, que ellos gestionarán directamente.

Los importes de estas ayudas están sujetas a retención del impuesto sobre la renta de las personas físicas.

La cantidad resultante será abonada por la AECEI en la cuenta de los beneficiarios en el plazo de noventa días a partir de la fecha en que se dé traslado a la Agencia, por cada Universidad, de la relación de profesores que hayan aceptado la participación en el Programa.

Los gastos de viaje incluirán, además de los pasajes aéreos, los gastos de transporte, tanto en España como en los países de tránsito y de destino, los gastos de alojamiento y manutención en los países de tránsito, los gastos correspondientes a exceso de equipaje, así como gastos de material didáctico.

A estos efectos, los profesores beneficiarios de las ayudas deberán presentar en el Vicerrectorado encargado de la gestión del Programa en su universidad, para su remisión a la AECEI en el plazo máximo de un año a contar desde la recepción de las mismas, los justificantes originales de los gastos objeto de las ayudas, y reintegro de la cantidad no justificada.

En la modalidad de plazas de catálogo, la AECEI cubrirá los siguientes gastos de los participantes seleccionados:

Gastos de desplazamiento del participante desde el aeropuerto de Madrid hasta el aeropuerto más próximo a la universidad de destino en Iberoamérica y viceversa, mediante entrega de pasajes aéreos, y con exclusión de las tasas de aeropuertos.

Gastos de alojamiento en tránsito, en Iberoamérica, cuando así proceda.

Seguro de asistencia en viajes, durante el período de participación en el programa, en los términos establecidos en la póliza correspondiente.

Seguro extraordinario de accidentes, en los términos establecidos en la póliza correspondiente.

En ambas modalidades, las universidades iberoamericanas correrán con los gastos de alojamiento y manutención durante el período de estancia.

Correrán a cargo del solicitante o de su universidad todos los demás gastos que puedan producirse durante el período de su participación en el programa y las gestiones de organización y ejecución del mismo.

Decimotercero. Justificación y reintegro.—El régimen de ayudas de esta convocatoria queda sujeto a la justificación de la actividad realizada, así como a las obligaciones de reintegro y al régimen sancionador cuando proceda, conforme al Real Decreto 2225/1993, de 17 de diciembre, y al texto refundido de la Ley General Presupuestaria aprobado por Real Decreto Legislativo 1091/1988, así como a la Orden de 26 de marzo de 1992, parcialmente modificada por la de 21 de enero de 1997, reguladoras del procedimiento general de becas y ayudas por parte de la Agencia Española de Cooperación Internacional, y demás normas reguladoras de las subvenciones y ayudas públicas, que registrarán en lo no expresamente previsto en la convocatoria.

Decimocuarto. Protección de datos.—De conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y con el fin de proteger los derechos de los solicitantes y beneficiarios de esta convocatoria, los datos disponibles quedarán registrados en un fichero automatizado de titularidad de la AECEI y su utilización será exclusivamente para los fines de la presente convocatoria.

Decimoquinto. Disposiciones finales.—Corresponde al Secretario general de la Agencia Española de Cooperación Internacional, por delegación del Presidente, dictar cuantas normas sean precisas para la interpretación, desarrollo y ejecución de la presente convocatoria.

La presente Resolución y la de concesión de las ayudas, que ponen fin a la vía administrativa, podrán ser recurridas ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, mediante la interposición de recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación, de acuerdo con lo establecido en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de dicha Jurisdicción. Potestativamente se podrá interponer contra dichas Resoluciones, en el plazo de un mes, recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante el órgano que dicta la Resolución, conforme a lo establecido en el artículo 116 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero («Boletín Oficial del Estado» del 14).

Madrid, 25 de marzo de 2002.—El Presidente, P. D. (Resolución de 29 de diciembre de 2000, «Boletín Oficial del Estado» de 12 de febrero de 2001), el Secretario general, Rafael Rodríguez-Ponga y Salamanca.

Ilmos. Sres. Director general de Relaciones Culturales y Científicas y Vice-secretaria general de la AECEI.

Listado de Centros

ANEXO I

España

Código	Nombre
ESP01	Universidad de Alcalá
ESP02	Universidad Alfonso X El Sabio
ESP03	Universitat d'Alacant
ESP04	Universidad de Almería
ESP05	Universitat Autònoma de Barcelona
ESP06	Universidad Autónoma de Madrid
ESP07	Universitat de Barcelona
ESP08	Universidad de Burgos
ESP09	Universidad de Cádiz
ESP10	Universidad de Cantabria
ESP11	Universidad Carlos III de Madrid
ESP12	Universidad de Castilla - La Mancha
ESP13	Universidad Complutense de Madrid
ESP14	Universidad de Córdoba
ESP15	Universidad de Deusto
ESP16	Universidad de Extremadura
ESP17	Universitat de Girona
ESP18	Universidad de Granada
ESP19	Universidad de Huelva
ESP20	Universidad Internacional Menéndez Pelayo
ESP21	Universitat de Illes Balears
ESP22	Universidad de Jaén
ESP23	Universitat Jaume I de Castellón
ESP24	Universidade da Coruña
ESP25	Universidad de La Laguna
ESP26	Universidad de La Rioja
ESP27	Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
ESP28	Universidad de León
ESP29	Universitat de Lleida
ESP30	Universidad de Málaga
ESP31	Universidad de Murcia
ESP32	Universidad Nacional de Educación a Distancia
ESP33	Universidad de Navarra
ESP34	Universidad de Oviedo
ESP35	Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea
ESP36	Universitat Politècnica de Catalunya
ESP37	Universidad Politécnica de Madrid
ESP38	Universitat Politècnica de València
ESP39	Universitat Pompeu Fabra
ESP40	Universidad Pontificia Comillas de Madrid
ESP41	Universidad Pontificia de Salamanca
ESP42	Universidad Pública de Navarra
ESP43	Universitat Ramón Llull
ESP44	Universitat Rovira i Virgili
ESP45	Universidad de Salamanca
ESP46	Universidad San Pablo CEU
ESP47	Universidade de Santiago de Compostela

Código	Nombre
ESP48	Universidad de Sevilla
ESP49	Universidad de Valladolid
ESP50	Universitat de València
ESP51	Universidade de Vigo
ESP52	Universidad de Zaragoza
ESP53	Universidad Internacional de Andalucía
ESP54	Universidad Europea de Madrid
ESP55	Universidad Antonio de Nebrija
ESP56	Universidad Miguel Hernández
ESP57	Universidad Pablo de Olavide
ESP58	Universidad Rey Juan Carlos
ESP59	Universitat de Vic
ESP60	Universidad Politécnica de Cartagena
ESP61	Universidad SEK
ESP62	Mondragon Unibertsitatea
ESP63	Universidad Católica de San Antonio
ESP64	Universidad Cardenal Herrera CEU

Listado de Centros

ANEXO II

Argentina

Código	Nombre
ARG01	Universidad Nacional del Sur
ARG02	Universidad J.F.Kennedy
ARG03	Universidad Austral
ARG04	Universidad de Buenos Aires
ARG05	Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales
ARG06	Universidad Tecnológica Nacional
ARG07	Universidad Nacional de la Patagonia "San Juan Bosco"
ARG08	Universidad Nacional de Córdoba
ARG09	Universidad Nacional del Nordeste
ARG10	Universidad Nacional de la Matanza
ARG11	Universidad Nacional de La Plata
ARG12	Universidad Nacional de Mar del Plata
ARG13	Universidad Nacional de Cuyo
ARG14	Universidad Nacional de Misiones
ARG15	Universidad Nacional del Comahue
ARG16	Universidad Nacional de Entre Ríos
ARG17	Universidad Nacional de Río Cuarto
ARG18	Universidad Nacional de Rosario
ARG19	Universidad Nacional de Salta
ARG20	Universidad Católica de Cuyo
ARG21	Universidad Nacional de San Juan
ARG22	Universidad Nacional de San Luis
ARG23	Universidad Nacional de Jujuy
ARG24	Universidad Nacional del Litoral
ARG25	Universidad Nacional de La Pampa
ARG26	Universidad Maimónides
ARG27	Instituto Universitario de Ciencias de la Salud.
ARG28	Universidad Nacional Santiago del Estero
ARG29	Universidad del Norte Santo Tomás de Aquino
ARG30	Universidad de Morón
ARG31	Universidad de Belgrano
ARG32	Universidad Nacional General San Martín
ARG33	Universidad del Salvador
ARG34	Universidad de Cuenca del Plata
ARG35	Universidad Nacional de Luján
ARG36	Universidad Nacional de Tucumán
ARG37	Universidad Champagnat
ARG38	Universidad Concepción Uruguay
ARG39	Universidad Nacional de Quilmes
ARG40	Universidad Juan Agustín Maza
ARG41	Universidad de la Municipalidad de Río Gallegos
ARG42	Universidad Argentina de Ciencias Ambientales
ARG43	Universidad Católica de Santiago del Estero
ARG44	Universidad Tocuato di Tella
ARG45	FLACSO. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales
ARG46	Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires
ARG47	Universidad del Museo Social Argentino

Argentina (Continuación)

Código	Nombre
ARG48	Instituto Universitario Aeronáutico
ARG49	Universidad Notarial Argentina
ARG50	Universidad Nacional del General Sarmiento
ARG51	Instituto de Enseñanza Superior del Ejército
ARG52	Universidad de la Fraternidad de Agrupaciones Santo Tomás de Aquino
ARG53	Universidad Aconcagua
ARG54	Universidad Nacional de Catamarca
ARG55	Universidad Nacional de Villa María
ARG56	Instituto Universitario de la Policía Federal
ARG57	Universidad Nacional de Formosa
ARG68	Universidad Blas Pascal
ARG69	Instituto Tecnológico de Buenos Aires
ARG70	Universidad del Congreso
ARG71	Universidad Católica de Córdoba
ARG72	Universidad de Flores
ARG73	Universidad Nacional de Lomas de Zamora
ARG74	Universidad Católica Argentina
ARG75	Universidad Nacional Tres de Febrero
ARG76	Universidad Empresarial Siglo XXI
ARG77	Universidad Nacional de la Rioja
ARG78	Universidad Atlántida Argentina
ARG79	Universidad Abierta Interamericana
ARG80	Universidad Favaloro
ARG81	Universidad Católica de Salta
ARG82	Universidad Católica de La Plata
ARG83	Universidad de Centro Educativo Latinoamericano
ARG84	Universidad Nacional de la Patagonia Austral
ARG85	Instituto Universitario Gastón Dachary
ARG86	Instituto Universitario ISALUD

Bolivia

Código	Nombre
BOL01	Universidad Católica Boliviana de Cochabamba
BOL02	Universidad Mayor de San Simón de Cochabamba
BOL03	Universidad Privada de Bolivia de Cochabamba
BOL04	Universidad Privada del Valle de Cochabamba
BOL05	Universidad Católica Boliviana de La Paz
BOL06	Escuela Militar de Ingeniería de La Paz
BOL07	Universidad Mayor de San Andrés de La Paz
BOL08	Universidad Nuestra Señora de La Paz
BOL09	Universidad Técnica de Oruro
BOL10	Universidad Autónoma Tomás Frías de Potosí
BOL11	Universidad Autónoma Gabriel René Moreno de Santa Cruz
BOL12	Universidad Evangélica Boliviana de Santa Cruz
BOL13	Universidad Nur de Santa Cruz
BOL14	UPSA Santacruz
BOL15	Universidad Autónoma Juan Misael Saracho
BOL16	Universidad Mayor Real y Pontificia de San Francisco Xavier
BOL18	Universidad Andina Sucre
BOL19	Universidad Católica Boliviana en Tarija
BOL20	Universidad Aquino de Bolivia (UDABOL)

Brasil

Código	Nombre
BRA01	Universidade Federal do Acre
BRA02	Universidade Federal de Alagoas
BRA03	Universidade Federal da Bahia
BRA04	Universidade Federal de Goiás
BRA05	Pontificia Universidade Católica de Minas Gerais
BRA06	Universidade Federal de Juiz de Fora
BRA07	Universidade Federal de Uberlândia
BRA08	Universidade Federal de Viçosa
BRA09	Sociedade Educacional Tuiuti
BRA10	Pontificia Universidade Católica do Paraná
BRA11	Universidade Federal do Paraná
BRA12	Centro Federal Educação Tecnológica de Paraná
BRA13	Fundação Universidade de Pernambuco
BRA14	Universidade Católica de Pernambuco
BRA15	Universidade Federal de Pernambuco
BRA16	Universidade do Rio de Janeiro
BRA17	Universidade do Estado do Rio de Janeiro
BRA18	Universidade Federal do Rio de Janeiro
BRA19	Universidade Federal Fluminense
BRA20	Universidade Santa Ursula
BRA21	Fundação Universidade Federal de Pelotas
BRA22	Universidade Católica de Pelotas
BRA23	Universidade de Caxias do Sul
BRA24	Universidade Regional Noroeste Estado Rio Grande do Sul. UNIJUI
BRA25	Universidade de Passo Fundo
BRA26	Fundação Universidade do Rio Grande. FURG
BRA27	Universidade do Vale do Rio dos Sinos
BRA28	Universidade Federal de Santa Maria
BRA29	Universidade Federal do Rio Grande do Sul
BRA30	Universidade do Estado de Santa Catarina
BRA31	Universidade do Vale do Itajaí
BRA32	Universidade do Sagrado Coração
BRA33	Universidade Estadual de Campinas
BRA34	Universidade Federal de São Carlos
BRA35	Universidade Santa Cecília dos Bandeirantes. UNISANTA
BRA36	Facultad Iberoamericana de Letras y Ciencias Humanas de São Paulo
BRA37	Universidade Estadual Paulista Julio Mesquita Filho
BRA38	Faculdade de Medicina do Triângulo Mineiro
BRA39	Fundação Universidade Federal de Rondônia
BRA40	Universidade Metodista de Piracicaba
BRA41	Universidade Federal de Sergipe
BRA42	Universidade Federal do Maranhão
BRA43	Universidade Luterana do Brasil
BRA44	Universidade Católica de Goiás
BRA45	Universidade da Região de Joinville
BRA46	Universidade Federal do Santa Catarina
BRA47	Instituto de Matemática Pura e Aplicada

Chile

Código	Nombre
CHL01	Universidad Católica del Norte. Antofagasta
CHL02	Universidad de Concepción
CHL03	Universidad Arturo Prat. Iquique
CHL04	Universidad de Magallanes. Punta Arenas
CHL05	Universidad de Chile
CHL06	Universidad de Santiago de Chile
CHL07	Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación. Santiago
CHL08	Universidad Central. Santiago
CHL09	Universidad de la República. Santiago
CHL10	Universidad Internacional SEK. Santiago
CHL11	Universidad de Los Andes. Santiago
CHL12	Universidad Autónoma del Sur. Temuco
CHL13	Universidad Técnica Federico Santa María. Valparaíso
CHL14	Universidad Católica de Valparaíso
CHL15	Universidad Austral de Chile. Valdivia
CHL16	Universidad de Viña del Mar
CHL17	Universidad de Los Lagos. Osorno
CHL18	Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación. Valparaíso
CHL19	Universidad de Atacama. Copiapo
CHL20	Universidad Mayor - Santiago - UEA
CHL21	Universidad de Las Américas
CHL22	Universidad de Talca
CHL23	Universidad Católica del Maule. Talca
CHL24	Universidad de La Frontera. Temuco
CHL25	Universidad de Temuco. UEA
CHL26	Pontificia Universidad Católica de Chile. Santiago
CHL27	Universidad Tecnológica Metropolitana. Santiago
CHL28	Universidad del Mar. Viña del Mar
CHL29	Universidad ARCIS. Santiago
CHL30	Universidad del Bio Bio. Concepción
CHL31	Universidad de Antofagasta
CHL32	Universidad de Tarapaca. Arica
CHL33	Universidad de Finis Terrae. Santiago
CHL34	Universidad Adolfo Ibáñez. Viña del Mar
CHL35	Universidad de La Serena
CHL36	Universidad Diego Portales. Santiago
CHL37	Universidad Católica de la Santísima Concepción. Concepción
CHL38	Universidad del Pacífico. Santiago
CHL39	Universidad de Valparaíso
CHL40	Universidad del Desarrollo. Concepción
CHL41	Universidad de San Sebastián. Santiago
CHL42	Universidad de Las Condes. Santiago
CHL43	Universidad Nacional Andrés Bello. Santiago
CHL44	Universidad Católica Cardenal Raúl Silva Henríquez
CHL45	Universidad Gabriela Mistral. Santiago
CHL46	Universidad del Desarrollo

Brasil (Continuación)

Código	Nombre
BRA48	Universidade de Brasilia
BRA49	Universidade de São Paulo
BRA50	Pontificia Universidade Católica do Rio Grande do Sul
BRA51	Fundação Universidade Estadual de Maringá
BRA52	Universidade do Amazonas
BRA53	Universidade de Guarulhos
BRA54	Universidade Estadual do Ceara
BRA55	Universidade Regional Integrada do Alto Uruguai das Missões
BRA56	Pontificia Universidade Católica de São Paulo
BRA57	Universidade Federal de Minas Gerais
BRA58	Universidade Regional de Blumenau
BRA59	Universidade de Sorocaba
BRA60	Universidade Federal do Espírito Santo
BRA61	Faculdade Spei
BRA62	Universidade Estadual de Feira de Santana. UEFS
BRA63	Universidade Estadual de Londrina
BRA64	Universidade Católica de Salvador. UCSAL
BRA65	Universidade Federal Rural de Pernambuco. UFRPE
BRA66	Centro Unificado de Brasilia. CEUB
BRA67	Pontificia Universidade Católica do Rio de Janeiro
BRA68	Universidade Federal de São Paulo. UNIFESP
BRA69	Universidade Federal de Ouro Preto. UFOPE
BRA70	Universidade Católica de Santos. UNISANTOS
BRA71	Universidade de Santa Cruz do Sul. UNISC
BRA72	Faculdade de Ciencias Humanas. FUMEC
BRA73	Universidade Federal da Paraíba. UFPB
BRA74	Universidade Federal do Rio Grande do Norte
BRA75	Universidade de Taubate
BRA76	Universidade Gama Filho
BRA77	Universidade Católica de Brasilia
BRA78	Universidade do Vale do Paraíba (UNIVAP)
BRA79	Universidade Federal de Mato Grosso do Sul
BRA80	Universidade Federal do Pará
BRA81	Universidade Estadual do Rio Grande do Norte. URRN
BRA82	Universidade do Sul de Santa Catarina
BRA83	Pontificia Universidade Católica de Campinas
BRA84	Universidad Salgado de Oliveira
BRA85	Universidade Tiradentes - Unit

Colombia

Código	Nombre
COL01	Universidad Autónoma del Caribe
COL02	Universidad del Atlántico
COL03	Universidad del Norte
COL04	Universidad Metropolitana
COL05	Colegio Mayor Nuestra Señora del Rosario
COL06	Corporación Universitaria de Ciencias Agropecuarias
COL07	Universidad de La Sabana
COL08	Universidad de La Salle
COL09	Universidad de Los Andes
COL10	Universidad Distrital Francisco José de Caldas
COL11	Escuela de Administración de Negocios
COL12	Escuela de Conservación, Restauración y Museología
COL13	Escuela Superior de Administración Pública
COL14	Escuela Superior Profesional Inpahu
COL15	Universidad Externado de Colombia
COL16	Fundación Universitaria Los Libertadores
COL17	Universidad INCCA de Colombia
COL18	Universidad Jorge Tadeo Lozano
COL19	Universidad Nacional de Colombia
COL20	Universidad Pedagógica Nacional
COL21	Pontificia Universidad Javeriana
COL22	Taller Cinco. Centro de Diseño
COL23	Universidad Autónoma de Bucaramanga
COL24	Universidad Industria de Santander
COL25	Instituto Universitario de La Paz
COL26	Corporación Universitaria Autónoma de Occidente
COL27	Universidad de San Buenaventura
COL28	Universidad del Valle
COL29	Corporación Universitaria Tecnológica de Bolívar
COL30	Universidad de Cartagena
COL31	Universidad Jorge Tadeo Lozano. Seccional Caribe
COL32	Universidad Francisco de Paula Santander
COL33	Corporación Universitaria de Ibagué
COL34	Universidad del Tolima
COL35	Universidad Autónoma de Manizales
COL36	Universidad Católica de Colombia
COL37	Universidad de Caldas
COL38	Universidad de Antioquía
COL39	Universidad de Eafit
COL40	Fundación Universitaria Luis Amigo
COL41	Universidad Pontificia Bolivariana
COL42	Universidad de Córdoba
COL43	Universidad Surcolombiana
COL44	Centro de Estudios Superiores María Goretti
COL45	Universidad de Nariño
COL46	Universidad Tecnológica de Pereira
COL47	Universidad del Cauca

Colombia (Continuación)

Código	Nombre
COL48	Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia
COL49	Universidad de Los Llanos
COL50	Universidad de La Guajira
COL51	Fundación Universitaria Manuela Beltrán
COL52	Universidad Santo Tomás
COL60	Corporación Universitaria Piloto de Colombia
COL61	Universidad del Amazonas
COL62	Corporación Universitaria Ideas
COL63	ICESI de Cali
COL64	Instituto Universitario Sergio Arboleda
COL65	Corporación Universitaria de Ciencias Aplicadas y Ambientales
COL66	Universidad Central
COL67	CORUNIVERSITEC
COL68	Universidad Católica de Manizales
COL69	Universidad del Bosque
COL70	Fundación Universidad Konrad Lorenz

Costa Rica

Código	Nombre
CRI01	Universidad Latinoamericana de Ciencia y Tecnología
CRI02	Universidad de Costa Rica
CRI03	Universidad Nacional de Heredia
CRI04	Universidad para la Cooperación Internacional
CRI05	Instituto Tecnológico de Costa Rica
CRI06	Universidad Latina de Costa Rica
CRI07	Universidad de San José
CRI08	Universidad Hispanoamericana
CRI09	Universidad Estatal a Distancia
CRI10	Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. FLACSO
CRI11	Universidad de Iberoamerica (UNIBE)

Cuba

Código	Nombre
CUB01	Instituto de Ciencia Animal
CUB02	Universidad Agraria de La Habana
CUB03	Instituto Superior de Ciencias Médicas de La Habana
CUB04	Instituto Superior Politécnico José Antonio Echevarría
CUB05	Universidad de La Habana
CUB06	Centro Nacional de Investigaciones Científicas
CUB07	Universidad de Pinar del Río
CUB08	Universidad Central de Las Villas
CUB09	Instituto Superior de Ciencias y Tecnología Nucleares
CUB10	Instituto Superior Pedagógico "Frank País García"
CUB11	Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona
CUB12	Universidad de Ciego de Ávila
CUB13	Universidad de Oriente
CUB14	Universidad Granma
CUB15	Universidad de Holguín
CUB16	Instituto de Literatura y Lingüística.
CUB17	Instituto de Historia de Cuba
CUB18	Universidad de Camagüey
CUB19	Instituto Superior de Arte
CUB20	Universidad de Cienfuegos
CUB21	Universidad de Matanzas
CUB22	Instituto Superior de Ciencias Médicas de Santa Clara
CUB23	Instituto Superior de Relaciones Internacionales "Raúl Goa García"
CUB24	Centro Universitario de Las Tunas
CUB25	Instituto Superior Pedagógico Peñón de Tey
CUB26	Facultad Independiente de Ciencias Médicas de Sancti Spiritus
CUB27	Instituto Superior Metalúrgico de Moa
CUB28	Facultad Independiente de Ciencias Médicas de Holguín
CUB29	Instituto Superior de Ciencias Médicas de Santiago de Cuba

Dominicana (República)

Código	Nombre
DOM01	Universidad Tecnológica del Cibao. UTECI
DOM02	Universidad Nordestana. UNNE
DOM03	Universidad Central del Este (UCE)
DOM04	Universidad Pontificia Católica Madre y Maestra (PUCMM)
DOM05	Instituto Tecnológico de Santo Domingo. INTEC
DOM06	Universidad Tecnológica del Cibao Central. ITECO
DOM07	Universidad Autónoma de Santo Domingo. UASD
DOM08	Universidad Católica Santo Domingo. UCSD
DOM09	Universidad Acción pro Educación y Cultura. UNAPEC
DOM10	Universidad Iberoamericana. UNIBE
DOM11	Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña. UNPHU
DOM12	Universidad Dominicana O&M
DOM13	Universidad Tecnológico de Santiago. UTESA
DOM14	Universidad Federico Henríquez y Carvajal. UFHEC
DOM15	Universidad de la Tercera Edad. UTE
DOM16	Instituto Superior de Agricultura (ISA)
DOM17	Universidad Abierta para Adultos (UAPA)

Ecuador

Código	Nombre
ECU01	Universidad del Azuay
ECU02	Escuela Superior Politécnica del Litoral
ECU03	Escuela Agraria del Ecuador
ECU04	Universidad Católica de Santiago de Guayaquil
ECU05	Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí
ECU06	Universidad Técnica de Manabí
ECU07	Universidad Técnica Estatal de Quevedo
ECU08	Escuela Politécnica Nacional
ECU09	Pontificia Universidad Católica del Ecuador
ECU10	Universidad de Cuenca
ECU11	Universidad Nacional de Loja
ECU12	Universidad Central del Ecuador
ECU13	Escuela Superior Politécnica de Chimborazo
ECU14	Universidad Técnica de Ambato
ECU15	Universidad Andina Simón Bolívar
ECU16	Universidad Técnica de Babahoyo
ECU17	Universidad Estatal de Bolívar
ECU18	Universidad Técnica de Machala
ECU19	Escuela Técnica Particular de Loja
ECU20	Universidad Internacional SEK
ECU21	Universidad Tecnológica Equinoccial
ECU22	Pontificia Universidad del Ecuador. Sede Ibarra
ECU23	Escuela Politécnica del Ejército
ECU24	Universidad San Francisco de Quito
ECU25	Universidad Técnica del Norte
ECU26	Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Sede Manabí
ECU27	Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Sede Ambato
ECU28	Universidad Politécnica Salesiana
ECU29	Newport University
ECU30	Universidad Católica del Ecuador. Sede Santo Domingo
ECU31	Universidad de Guayaquil
ECU32	Universidad Santa María, Campus Guayaquil
ECU33	Universidad Espíritu Santo (UEES)
ECU34	Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO)

El Salvador

Código	Nombre
SLV01	Universidad Católica de Occidente
SLV02	Universidad de El Salvador
SLV03	Universidad Doctor José Matías Delgado
SLV04	Universidad Evangélica de El Salvador
SLV05	Universidad Francisco Gavidia
SLV06	Universidad Politécnica de El Salvador
SLV07	Universidad Tecnológica de El Salvador
SLV08	Escuela Superior de Economía y Negocios
SLV09	Universidad Centro Americana José Simeón Cañas
SLV10	Universidad Don Bosco

Guatemala

Código	Nombre
GTM01	Universidad del Valle
GTM02	Universidad Francisco Marroquín
GTM03	Universidad Mariano Gálvez
GTM04	Universidad Rafael Landívar
GTM05	Universidad San Carlos
GTM06	Universidad Avancso
GTM07	Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. FLACSO
GTM08	Universidad de Istmo (UNIS)

Honduras

Código	Nombre
HND01	Universidad Nacional Autónoma de Honduras
HND02	Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán
HND03	Universidad José Cecilio del Valle
HND04	Universidad Tecnológica Centroamericana
HND05	Universidad de San Pedro Sula
HND06	Escuela Agrícola Panamericana El Zamorano
HND07	Universidad Católica de Honduras Nuestra Señora Reina de la Paz
HND08	Instituto Superior Tecnológico
HND09	Escuela Nacional de Ciencias Forestales

México

Código	Nombre
MEX01	Universidad Autónoma de Aguascalientes
MEX02	Universidad Autónoma de Baja California Norte
MEX03	Universidad Autónoma de Baja California Sur
MEX04	Universidad Autónoma del Carmen. Campeche
MEX05	Universidad de Colima
MEX06	Universidad de Anáhuac
MEX07	Universidad Iberoamericana
MEX08	Universidad Pedagógica Nacional
MEX09	Universidad Autónoma de Chapingo
MEX10	Universidad Estado de México
MEX11	Universidad de Guadalajara
MEX12	Universidad de Guanajuato
MEX13	Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo
MEX14	Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
MEX15	Universidad Autónoma de Nayarit
MEX16	Universidad de las Américas. Puebla
MEX17	Universidad Autónoma de Querétaro
MEX18	Universidad Autónoma de Tamaulipas
MEX19	Universidad Autónoma de Zacatecas
MEX20	Universidad Tecnológica de Aguascalientes
MEX21	Universidad del Valle de Atemajac
MEX22	Universidad Nacional Autónoma de México
MEX23	Instituto Politécnico Nacional
MEX24	Universidad Autónoma Metropolitana. Unidad Xochimilco
MEX25	Universidad Simón Bolívar
MEX26	Universidad Autónoma de Puebla
MEX27	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey
MEX28	Universidad Autónoma de Yucatán
MEX29	Universidad Autónoma de Sinaloa
MEX30	Centro de Investigaciones y Estudios Superiores de Antropología
MEX31	Universidad Veracruzana
MEX32	Instituto Mora
MEX33	Universidad Autónoma del Estado de Morelos
MEX34	Universidad Autónoma de Nuevo León
MEX35	Universidad Panamericana
MEX36	C. Universitario de Ciencias Económico-Administrativas. Guadalajara
MEX37	Universidad Autónoma del Estado de México
MEX38	Instituto Tecnológico Autónomo de México
MEX39	Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro
MEX40	Universidad Autónoma de Chiapas
MEX41	Universidad Cristóbal Colón de Veracruz
MEX42	Universidad de San Luis Potosí
MEX43	Universidad de Veracruz. Xalapa
MEX44	Universidad Intercontinental
MEX45	Colegio de México
MEX46	Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. Chihuahua
MEX47	Universidad Autónoma Metropolitana IZTAPALATA

México (Continuación)

Código	Nombre
MEX48	Universidad Autónoma de Tlaxcala
MEX49	Universidad Nuevo Mundo
MEX50	Universidad de la Salle de México D.F.
MEX51	Universidad Autónoma de Chihuahua
MEX52	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITSEO)
MEX53	Sistema Cety's Universidad

Nicaragua

Código	Nombre
NIC01	Universidad Americana
NIC02	Universidad Católica "REDEMPTRIS MATER"
NIC03	Universidad Nacional Autónoma. León
NIC04	Universidad Nacional Autónoma. Managua
NIC05	Universidad Politécnica de Nicaragua
NIC06	Bluefields Indian and Caribbean University
NIC07	Universidad de Ciencias Comerciales
NIC08	Escuela de Agricultura y Ganadería de Estelí
NIC09	Escuela Internacional de Agricultura y Ganadería de Rivas
NIC10	Universidad Centroamericana
NIC11	Universidad Nacional Agraria
NIC12	Universidad Nacional de Ingeniería
NIC13	Universidad Popular de Nicaragua
NIC14	Universidad de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe Nicaragüense
NIC15	Universidad de Occidente (U.D.O. León)

Panamá

Código	Nombre
PAN01	Universidad del Istmo
PAN02	Universidad Interamericana de Panamá
PAN03	Universidad Latinoamericana de Ciencia y Tecnología
PAN04	Universidad Nacional de Panamá
PAN05	Universidad Tecnológica de Panamá
PAN06	Universidad Santa María La Antigua
PAN07	Universidad Latina
PAN08	Universidad Autónoma de Chiriquí
PAN09	Universidad Abierta y a Distancia de Panamá
PAN10	Columbus University
PAN11	Universidad Interamericana de Educación a Distancia de Panamá
PAN12	Instituto Superior de Administración de Empresas
PAN13	Nova University
PAN14	Universidad de La Paz

Paraguay

Código	Nombre
PRY01	Universidad Autónoma de Asunción
PRY02	Universidad Católica Nuestra Señora de La Asunción
PRY03	Universidad Columbia de Paraguay
PRY04	Universidad Nacional de Asunción
PRY05	Universidad Nacional del Este

Perú

Código	Nombre
PER01	Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga
PER02	Universidad Nacional de Cajamarca
PER03	Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión
PER04	Universidad Nacional San Antonio Abad
PER05	Universidad Nacional San Luis Gonzaga
PER06	Universidad Nacional de la Amazonia Peruana
PER07	Pontificia Universidad Católica del Perú
PER08	Universidad Inca Garcilaso de la Vega
PER09	Universidad Nacional Enrique Guzmán y Valle
PER10	Universidad Nacional Federico Villareal
PER11	Universidad Nacional de Ingeniería
PER12	Universidad Nacional Mayor de San Marcos
PER13	Universidad de Lima
PER14	Universidad del Pacífico
PER15	Universidad Nacional de Piura
PER16	Universidad de Piura
PER17	Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann
PER18	Universidad Nacional de La Libertad. Trujillo
PER19	Universidad Nacional del Santa
PER20	Universidad Nacional del Altiplano
PER21	Universidad Peruana Cayetano Heredia
PER22	Universidad Particular San Martín de Porres
PER23	Universidad Particular de Chiclayo
PER24	Universidad Peruana Los Andes
PER25	Universidad Antenor Orrego
PER26	Universidad Privada de Tacna
PER27	Universidad Nacional Agraria La Molina
PER28	Universidad Nacional del Centro de Perú
PER29	Universidad Nacional Pedro Rúa Gallo
PER30	Universidad Católica Santa María.
PER31	Universidad Nacional San Agustín
PER32	Universidad Nacional de San Martín
PER33	Universidad Nacional Agraria de la Selva
PER34	Universidad Femenina Sagrado Corazón
PER35	Universidad Tecnológica de los Andes
PER36	Universidad Nacional de Tumbes

Uruguay

Código	Nombre
URY01	Universidad de la República Oriental del Uruguay
URY02	Universidad Católica del Uruguay Dámaso Antonio Larrañaga. UCUDAL
URY03	Universidad ORT Uruguay
URY04	Universidad de Montevideo

Venezuela

Código	Nombre
VEN01	Universidad Nororiental Gran Mariscal de Ayacucho
VEN02	Universidad Centrooccidental Lisandro Alvarado
VEN03	Universidad Nacional Experimental Antonio José de Sucre
VEN04	Universidad Central de Venezuela
VEN05	Universidad Simón Bolívar
VEN06	Universidad Católica Andrés Bello
VEN07	Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez
VEN08	Universidad Pedagógica Libertador
VEN09	Universidad Metropolitana
VEN10	Universidad Experimental de Guayana
VEN11	Universidad de Oriente
VEN12	Universidad de Zulia
VEN13	Universidad de Los Andes
VEN14	Universidad de Carabobo
VEN15	Universidad Nacional Experimental del Táchira
VEN16	Universidad Ezequiel Zamora
VEN17	Universidad Nacional Abierta
VEN18	Universidad Rómulo Gallegos
VEN19	Universidad Francisco de Miranda
VEN20	Universidad Rafael María Baralt
VEN21	Universidad Santa María
VEN22	Universidad Tecnológica del Centro
VEN23	Universidad Católica del Táchira
VEN24	Universidad José María Vargas
VEN25	Universidad Cecilio Acosta
VEN26	Universidad Nueva Esparta
VEN27	Universidad Yacambú
VEN28	Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas
VEN29	Fundación para la Investigación Agrícola
VEN30	Universidad Rafael Bellosso Chacín
VEN31	Universidad Rafael Urdaneta
VEN32	Universidad Bicentennial de Aragua
VEN33	Universidad Sur del Lago J.M.



Programa de Cooperación Interuniversitaria

2002-03-14
Materias**Listado de Materias****ANEXO III**

Código	Descripción
01	Agronomía y Ciencias Forestales
02	Arquitectura
03	Bellas Artes, Arte Dramático y Música
04	Biología
05	Ciencias de la Educación y del Deporte
06	Ciencias de la Información
07	Ciencias del Mar
08	Ciencias Económicas y Empresariales
09	Ciencias Sociales y Políticas
10	Derecho
11	Ecología y Medio Ambiente
12	Filología
13	Filosofía
14	Física y Astronomía
15	Geografía y Turismo
16	Geología
17	Historia e Historia del Arte
18	Informática
19	Ingeniería Civil
20	Ingeniería de Minas, Naval y Aeronáutica
21	Ingeniería de Telecomunicaciones
22	Ingeniería Industrial e Ingeniería Química
23	Matemáticas y Estadística
24	Medicina, Enfermería, Fisioterapia y Farmacia
25	Psicología
26	Química
27	Tecnología de los Alimentos
28	Veterinaria

**Programa de Cooperación
Interuniversitaria Profesores - E.AL. 2002**

BELLAS ARTES, ARTE DRAMATICO Y MUSICA

001 BELLAS ARTES, ARTE DRAMATICO Y MUSICA

Asignatura: BELLAS ARTES, ARTE DRAMATICO Y MUSICA

Facultad: FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGIA UNIVERSIDAD CATOLICA NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCION

Lugar-Fecha: PARAGUAY SEDE REGIONAL ITAPIA 16/08/2002 a16/10/2002

Contenido: DESARROLLAR CONFERENCIAS, SEMINARIOS Y OTRAS ACTIVIDADES INNOVADORAS SOBRE LOS SIGUIENTES TEMAS:

BELLAS ARTES - ARTES PLASTICAS:
 - INTRODUCCION ESCULTORICA
 - INTRODUCCION AL COLOR
 - DISEÑO E IMAGEN. CON RELACION AL DIBUJO, GRABADO Y PINTURA: - SISTEMAS DE ANALISIS DE LA FORMA Y LA REPRESENTACION. - IDEA, CONCEPTO Y PROCESO EN LA CREACION ARTISTICA. NUEVOS MEDIOS EN ARTES PLASTICAS. INVESTIGACION EN ARTES PLASTICAS.

HISTORIA DEL ARTE:
 - INTRODUCCION HISTORIA DEL ARTE. ARTE MODERNO. VANGUARDIAS DEL SIGLO XX. TENDENCIAS ACTUALES EN ARTE. INTRODUCCION A LA ESTETICA. POS MODERNIDAD. LA CRITICA DEL ARTE, ETC.

BIOLOGIA

002 TECNOLOGIA EN LACTEOS

Asignatura: INSPECCION DE ALIMENTOS

Facultad: ESCUELA DE VETERINARIA Y ZOOTECNIA, UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA

Lugar-Fecha: GUATEMALA GUATEMALA 01/08/2002 a31/08/2002

Contenido: - CAPACITACION DEL PERSONAL DOCENTE EN NUEVAS Y ACTUALES PRUEBAS PARA EVALUAR CALIDAD FISICO-QUIMICA DE LA LECHE.
 - CAPACITACION DEL PERSONAL DOCENTE PARA EVALUAR CALIDAD FISICO-QUIMICA DE LA LECHE Y DERIVADOS A NIVEL DE CAMPO.
 - DOCENCIA DIRECTA DIRIGIDA A ALUMNOS DEL NOVENO CICLO DE ESCUELA DE VETERINARIA Y ESCUELA DE ZOOTECNIA.
 - ELABORACION DE SUBPRODUCTOS FRESCOS Y MADURADOS.

CIENCIAS DE LA EDUCACION Y DEL DEPORTE

003 EDUCACION

Asignatura: PROFESIONALIZACION DE MAESTROS

Facultad: FACULTAD DE HUMANIDADES UNIVERSIDAD MARIANO GALVEZ

Lugar-Fecha: GUATEMALA GUATEMALA 22/07/2002 a15/09/2002

Contenido: - TIPO DE ACTIVIDAD: LA ACTIVIDAD A REALIZAR CONSISTE EN ELABORAR UN PROYECTO DE CAPACITACION PARA MAESTROS DE EDUCACION PRIMARIA MONOLINGUES Y BILINGUES QUE IMPARTEN DOCENCIA EN LA CAPITAL Y EN LOS DEPARTAMENTOS DEL PAIS. UNA VEZ ELABORADO EL PROYECTO, SE DEBE PROCEDER A FORMAR UN EQUIPO DE MODULOS DE APRENDIZAJE, PARA LUEGO SER APLICADOS CON LOS DOCENTES DE ESCUELAS PUBLICAS Y PRIVADAS. EL PROYECTO DEBERA SER DISEÑADO PARA MAESTROS EN SERVICIO QUE, PO NO CONTAR CON RECURSOS O DISPONER DE TIEMPO, NO HAN PODIDO COMPLETAR SU FORMACION O ESTAN DESACTUALIZADOS. LAS AREAS EN QUE SE DEBE REALIZAR EL PROYECTO ES EN LAS AREAS BASICAS DE MATEMATICAS, ESTUDIOS SOCIALES, IDIOMAS, CIENCIAS NATURALES E INTERCULTURALIDAD.
 - EL DOCENTE DEBE POSEER UNA SOLIDA FORMACION PEDAGOGICA TEORICA, EXPERIENCIA AMPLIA EN EL DISEÑO DE PROYECTOS, PRACTICA EDUCATIVA MINIMA DE 10 AÑOS, PREFERENTEMENTE EN LA EDUCACION PRIMARIA, O BIEN, SECUNDARIA, PUEDE SER LICENCIADO, MASTER O DOCTORADO EN PEDAGOGIA, PSICOLOGIA U OTRA AREA RELACIONADA.

004 CIENCIAS DE LA EDUCACION E INFORMACION

Asignatura: DESARROLLO DE TECNOLOGIAS IDONEAS EN LA METODOLOGIA A DISTANCIA

Facultad: UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE HONDURAS

Lugar-Fecha: HONDURAS CIUDADA UNIVERSITARIA 01/08/2002 a31/10/2002

Contenido: CAPACITAR AL PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO EN NUEVAS TECNOLOGIAS QUE FORTALEZCAN EL DESEMPEÑO ACADEMICO Y ADMINISTRATIVO DEL SISTEMA UNIVERSITARIO EN EDUCACION A DISTANCIA, EN LAS CARRERAS QUE IMPARTIMOS PEDAGOGIA Y CIENCIAS DE LA EDUCACION Y ADMINISTRACION DE EMPRESAS AGROPECUARIAS.

005 CIENCIAS DE LA EDUCACION

Asignatura: DISEÑO CURRICULAR DE NUEVAS CARRERAS, DISEÑO CURRICULAR DE LA CARRERA DE ADMINISTRACION DE EMPRESAS AGROPECUARIAS.

Facultad: UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE HONDURAS

Lugar-Fecha: HONDURAS CIUDAD UNIVERSITARIA 16/07/2002 a31/10/2002

Contenido: DISEÑO DEL CURRICULUM DE UNA CARRERA CORTA QUE ATIENDA NECESIDADES DE DESARROLLO COMO PAIS, Y REDISEÑO DEL CURRICULUM DE LA CARRERA DE ADMINISTRACION DE EMPRESAS AGROPECUARIAS, OFRECIDA ACTUALMENTE POR EL SUEO. METODOLOGIA DE TRABAJO SERA ENTRE OTRAS SEMINARIO TALLER, TRABAJO INVESTIGATIVO DE CAMPO. PERFIL ACADEMICO PREFERIBLEMENTE UN PENSANTE DE DOCTORADO QUE TENGA FORMACION EN DISEÑO CURRICULAR. CONTAMOS CON APOYO DE PERSONAL Y TECNOLOGIA BASICA.

CIENCIAS DE LA EDUCACION Y DEL DEPORTE

006	GESTION DE LA EDUCACION	
Asignatura:	ADMINISTRACION DE CENTROS ESCOLARES	
Facultad:	CENTRO DE INVESTIGACION E INNOVACION EDUCATIVA	UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZAN
Lugar-Fecha:	HONDURAS	19/07/2002 a30/11/2002
Contenido:	<ul style="list-style-type: none"> - PRESENTAR MODELOS DE GESTION DE CENTROS EDUCATIVOS NO UNIVERSITARIOS. - LA ADMINISTRACION DE ESCUELAS DE EXCELENCIA. - LA GESTION DE "ESCUELAS INTELIGENTES". - PRESENTAR INVESTIGACIONES SOBRE TEMAS DE GESTION DE LA EDUCACION. - EVALUACION DE LA CALIDAD ACADEMICA Y ADMINISTRATIVA (FORMAS E INVESTIGACIONES REALIZADAS). - LOS CENTROS EDUCATIVOS DEL NIVEL BASICO COMO INSTITUCIONES DE INNOVACION E INVESTIGACION EDUCATIVA 	
007	COMUNICACIÓN SOCIAL	
Asignatura:	CREATIVIDAD PUBLICA Y PRODUCCION PUBLICITARIA	
Facultad:	COMUNICACIÓN Y PUBLICIDAD	UNIVERSIDAD TECNOLOGICA CENTROAMERICANA
Lugar-Fecha:	HONDURAS TEGUCIGALPA	16/07/2002 a30/11/2002
Contenido:	<p>SE ESPERA CONTAR CON DOCENTES CAPACES DE DIRIGIR LOS SURSOS DE PRODUCCION PUBLICITARIA Y CREATIVIDAD PUBLICITARIA PARA LOS ALUMNOS DE LA LICENCIATURA EN COMUNICACIÓN Y PUBLICIDAD.</p> <p>EL DOCENTE DEBERA CONTAR CON EL SIGUIENTE PERFIL:</p> <ul style="list-style-type: none"> - GRADUADO DE LA LICENCIATURA EN COMUNICACIÓN Y/O PUBLICIDAD PREFERENTEMENTE CON ESTUDIOS DE POSTGRADO EN EL AREA. - EXPERIENCIA COMO DOCENTE. - CAPACIDAD DE MANEJAR EQUIPO DE PRODUCCION PARA AUDIO Y VIDEO. - CREATIVIDAD, LIDERAZGO Y CAPACIDAD PARA EL TRABAJO EN EQUIPO. 	
008	CIENCIAS DE LA EDUCACION	
Asignatura:	POLITICAS DE POSTGRADOS / MAESTRIAS	
Facultad:	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA MADRE Y MAESTRA (PUCMM)
Lugar-Fecha:	REPUBLICA DOMINICANA SANTIAGO	16/09/2002 a30/09/2002
Contenido:	OFRECER ASESORIA Y SEMINARIO SOBRE FORTALECIMIENTO DE POLITICAS DE POSTGRADOS/MAESTRIAS	

CIENCIAS DE LA EDUCACION Y DEL DEPORTE

009	CIENCIAS DE LA INFORMACION	
Asignatura:	DISEÑO, ANIMACION, METODOLOGIAS PARA LA ELABORACION DE TEXTOS Y MATERIAL DIDACTICO	
Facultad:	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE HONDURAS	
Lugar-Fecha:	HONDURAS CIUDAD UNIVERSITARIA / CENTROS ASOCIADOS AL SUED	01/08/2002 a31/10/2002
Contenido:	CAPACITAR PERSONAL IDONEO PARA LA ELABORACION DE TEXTOS Y MATERIAL EDUCATIVO PERTINENTE EN LA METODOLOGIA DE EDUCACION A DISTANCIA, PARA LAS CARRERAS DE PEDAGOGIA Y CIENCIAS DE LA EDUCACION, Y ADMINISTRACION DE EMPRESAS AGROPECUARIAS. METODOLOGIA, SEMINARIO, TALLER-TRABAJO DE CAMPO. DOCENTE CON FORMACION Y EXPERIENCIA EN TECNOLOGIA EDUCATIVA, INFORMATICA Y PEDAGOGIA UNIVERSITARIA, Y OTROS AFINES AL PROYECTO. PERSONAL DE APOYO Y TECNOLOGIA BASICA.	

CIENCIAS DE LA INFORMACION

010	TELETRABAJO	
Asignatura:	NUEVAS TECNOLOGIAS APLICADAS A LA EDUCACION VIRTUAL	
Facultad:	CENTRO DE INVESTIGACION E INNOVACION EDUCATIVA	UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZAN
Lugar-Fecha:	HONDURAS	19/07/2002 a30/11/2002
Contenido:	<p>TALLER PARA PREPARAR PROFESORES QUE LABOREN CON JOVENES DE 13 A 20 AÑOS EN LA MODALIDAD DE EDUCACION A DISTANCIA.</p> <p>PREPARACION EN:</p> <ul style="list-style-type: none"> - VISITAS PARA ATENCION PRESENCIAL BREVE. - ASESORIA ACADEMICA. - ASESORIA VIRTUAL. 	
011	ANALISIS Y DISEÑO DE SISTEMAS, USANDO LA EXTENSION DE UML (WAVE) PARA APLICACIONES WEB.	
Asignatura:	ANALISIS Y DISEÑO DE SISTEMAS	
Facultad:	FACULTAD DE INGENIERIA	UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA
Lugar-Fecha:	PERU CAMPUS CAPANIQUE S/N	01/08/2002 a30/08/2002
Contenido:	<p>EL DOCENTE DESARROLLARA UN CURSO TEORICO-PRACTICO QUE PERMITIRA AL ESTUDIANTE DESARROLLAR LA AQUITECTURA DE UN SISTEMA DE INFORMACION TANTO DESDE EL PUNTO DE VISTA LOGICO COMO FISICO APLICANDO LAS 5 VISTAS DEFINIDAS CONEL UML (LENGUAJE DE MODELAMIENTO UNIFICADO).</p> <p>PARA DESARROLLAR LAS 5 VISTAS DE UML SE PROPORCIONARA LA BASE TEORICA Y EN LA PARTE PRACTICA SE UTILIZARA EL RACIONAL ROSE 2000.</p> <p>TAMBIEN SE DESARROLLARA LOS ESTEREOTIPOS (PAGINA CLIENTE, PAGINA SERVIDORA, FORMULARIOS); PARA EL DESARROLLO DE APLICACIONES WEB USANDO LA EXTENSION DE UML PARA APLICACIONES WEB (WAVE), PARA EL SOPORTE DE PROYECTOS DE SISTEMAS DE INFORMACION EXTRANET.</p>	

CIENCIAS ECONOMICAS Y EMPRESARIALES

012	<u>ECONOMIA DEL DESARROLLO</u>	
Asignatura:	CRECIMIENTO ECONOMICO	
Facultad:	PROGRAMA DE ECONOMIA	FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES (FLACSO)
Lugar-Fecha:	ECUADOR QUITO	09/09/2002 a14/10/2002
Contenido:	<p>METODOLOGIA DEL CURSO:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 45 HORAS DE CLASES EN AULAS. - 24 HORAS DE TUTORIAS. - DEBERAN EXISTIR, AL MENOS, TRES TIPOS DE EVALUACIONES PARA LOS ESTUDIANTES. - SE PODRA COMPLETAR EL CURSO CON SESIONES APLICATIVAS. <p>GUIA GENERAL DEL CONTENIDO DEL CURSO: ESTABILIZACION Y CRECIMIENTO. DEUDA, INVERSION Y CRECIMIENTO. REFORMAS ESTRUCTURALES. TEORIAS TRADICIONALES DE CRECIMIENTO. NUEVAS TEORIAS Y ALTERNATIVAS DEL CRECIMIENTO. POLITICAS DE AJUSTE. IMPACTO SOCIAL DEL CRECIMIENTO Y LAS REFORMAS ESTRUCTURALES.</p> <p>PERFIL DOCENTE REQUERIDO:</p> <ul style="list-style-type: none"> - DOCTOR EN ECONOMIA. - AMPLIA EXPERIENCIA DOCENTE. - CONOCIMIENTO DE LA REALIDAD ECONOMICA LATINOAMERICANA 	
013	<u>MACROECONOMIA Y FINANZAS</u>	
Asignatura:	FINANZAS APLICADAS	
Facultad:	PROGRAMA DE ECONOMIA	FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES (FLACSO)
Lugar-Fecha:	ECUADOR QUITO	21/10/2002 a22/11/2002
Contenido:	<p>METODOLOGIA DEL CURSO:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 45 HORAS DE CLASE EN AULA. - 24 HORAS DE TUTORIA. - DEBERAN EXISTIR, AL MENOS, TRES TIPOS DE EVALUACIONES PARA LOS ESTUDIANTES. - SE PODRA COMPLEMENTAR EL CURSO CON SESIONES APLICATIVAS. <p>GUIA GENERAL DEL CONTENIDO DEL CURSO: METODOS Y APLICACION DE VALORACION DE ACTIVOS. METODOS Y APLICACION PARA CALCULAR LA ESTRUCTURA TEMPORAL DE TIPOS DE INTERES. METODOS Y APLICACION DE VALORACION DE RIESGO DE ACTIVOS FINANCIEROS.</p> <p>PERFIL DOCENTE REQUERIDO:</p> <ul style="list-style-type: none"> - DOCTOR EN ECONOMIA- FINANCIERA. - AMPLIA EXPERIENCIA DOCENTE. - CONOCIMIENTO DE SOTFWARES FINACIEROS. 	

CIENCIAS ECONOMICAS Y EMPRESARIALES

014	<u>TEORIA ECONOMICA</u>	
Asignatura:	ENTORNO ECONOMICO: ECONOMIAS DOLARIZADAS	
Facultad:	FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS	UNIVERSIDAD DE CUENCA
Lugar-Fecha:	ECUADOR	01/10/2002 a30/10/2002
Contenido:	<p>PARTICIPAR EN LOS SEMINARIOS DE FORMACION EN ANALISIS DEL ENTORNO ECONOMICO CON ESTUDIANTES DE LAS CARRERAS DE ECONOMIA Y ADMINISTRACION DE EMPRESAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA. COMO EL ECUADOR HA ADOPTADO EL SISTEMA MONETARIO CAMBIARIO DE LA DOLARIZACION, TAMBIEN DEBERA ASESORAR EN EL PROYECTO DE INVESTIGACION "MACROECONOMIA DE LA DOLARIZACION: CASO DE LA ECONOMIA ECUATORIANA" QUE SE DESARROLLA EN EL DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIONES Y POSTGRADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS.</p>	
015	<u>ECONOMIA</u>	
Asignatura:	MICROECONOMIA INTERMEDIA	
Facultad:	CIENCIAS ECONOMICAS Y EMPRESARIALES	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA. LEON
Lugar-Fecha:	NICARAGUA LEON	16/07/2002 a31/10/2002
Contenido:	<p>TIPO DE ACTIVIDAD: DOCENCIA A ESTUDIANTES DEL III AÑO DE LA CARRERA DE ECONOMIA. METODOLOGIAS PARTICIPATIVA Y ACTIVIDADES.</p> <p>PERFIL DOCENTE REQUERIDO: PROFESOR DEDICADO AL AREA DE ECONOMIA.</p>	

CIENCIAS SOCIALES Y POLITICAS

016	<u>POLITICAS PUBLICAS</u>	
Asignatura:	TEORIA DEL ESTADO, POLITICAS PUBLICAS, REFORMA DEL ESTADO, DESCENTRALIZACION	
Facultad:	CIENCIAS POLITICAS	UNIVERSIDAD RAFAEL LANDIVAR
Lugar-Fecha:	GUATEMALA GUATEMALA	01/08/2002 a31/10/2002
Contenido:	<p>DE AGOSTO A OCTUBRE DEL 2002, LA MAESTRIA EN POLITICAS PUBLICAS DE LA UNIVERSIDAD RAFAEL LANDIVAR DE GUATEMALA, ESTARA DESARROLLANDO EL MODULO TITULADO "TEORIA DEL ESTADO I Y II".</p> <p>EN AGOSTO SE ESTARAN ABORDANDO TEMAS COMO: TRANSICION AL ESTADO MODERNO, EL ESTADO LIBERAL, CRISIS DEL MARXISMO Y DEL FASCISMO, ORIGENES, CRISIS Y DEBATE DEL ESTADO DE BIENESTAR.</p> <p>DURANTE SEPTIEMBRE LA TEMATICA SERA: AMERICA LATINA DESPUES DE LA INDEPENDENCIA: CARACTERIZACION ECONOMICA DE LA REGION; EL ESTADO LATINOAMERICANO EN LA DECADA DE LOS TREINTA; INFLUENCIA DEL KEYNESIANISMO Y DEL MODELO DEL ESTADO DE BIENESTAR; EL MODELO DE LA CEPAL, LA SUSTITUCION DE IMPORTACIONES Y EL DESARROLLISMO; EL FIN DE LA GUERRA FRIA, EL CONSENSO DE WASHINGTON Y EL MODELO NEOLIBERAL. LOS TEMAS DE ESTOS MESES ESTAN SUJETOS A MODIFICACIONES.</p> <p>LO ANTERIOR ES PARA ALUMNOS DE PRIMER INGRESO, SIMULTANEAMENTE, LOS ALUMNOS DE LA ANTERIOR PROMOCION ESTARAN DESARROLLANDO EL MODULO TITULADO "REFORMA DEL ESTADO Y DESCENTRALIZACION", DONDE SE DESARROLLARAN ENTRE OTROS TEMAS LOS SIGUIENTES: EL PARADIGMA DE LA REFORMA DEL ESTADO; LA CRISIS FISCAL Y LA REFORMA DE LOS OCHENTA; EL PROTAGONISMO DEL ESTADO Y LA DESCENTRALIZACION; EL PAPEL DEL MUNICIPIO EN GUATEMALA; LA COOPERACION INTERNACIONAL Y LOS PROCESOS DE DESCENTRALIZACION, DESCONCENTRACION Y DESARROLLO LOCAL EN GUATEMALA. EN ESTUDIOS DE CASOS SE INCLUYE EL MODELO EUROPEO, ASIMISMO, SE ABORDARN TEMAS COMO LA PARTICIPACION CIUDADANA, LA PLANIFICACION PARTICIPATIVA, LA ADMINISTRACION MUNICIPAL Y DE LOS NUEVOS RETOS GERENCIALES A ESTE NIVEL, EL PACTO DE GOBERNABILIDAD Y EL SISTEMA ELECTORAL Y DE PARTIDOS POLITICOS.</p> <p>DURANTE ESTOS MESES, NOS GUSTARIA CONTAR CON PROFESIONALES EN EL AREA DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES, QUIENES NOS PUEDAN APOYAR EN EL DESARROLLO DE ALGUNOS DE LOS TEMAS EN LOS DIAS PRESENCIALES, APOYAR CON LA COORDINACION DEL MODULO, REVISION Y CORRECCION DE ENSAYOS DE LOS ALUMNOS Y ALGUNAS OTRAS ACTIVIDADES DE TIPO ACADEMICO COMO INVESTIGACIONES.</p>	

DERECHO

017	<u>EL DIVORCIO Y SUS REPERCUSIONES FAMILIARES</u>	
Asignatura:	DERECHO PROCESAL DE FAMILIA	
Facultad:	CIENCIAS JURIDICAS	UNIVERSIDAD POLITECNICA DE EL SALVADOR
Lugar-Fecha:	EL SALVADOR SAN SALVADOR	20/08/2002 a28/10/2002
Contenido:	<p>- COMPARTIR TAREAS CON EL PROFESOR TUTOR IMPARTIENDO CLASES.</p> <p>- PLANTEAR TEMAS DE DISCUSION EN MESAS REDONDAS CON DOCENTES.</p> <p>- VISITAR INSTITUCIONES Y PERSONALIDADES PARA HACER COMPARACIONES CON EL SISTEMA ESPAÑOL.</p>	

DERECHO

018	<u>CERTEZA JURIDICA, JUSTICIA E INTERPRETACION DEL DERECHO</u>	
Asignatura:	FILOSOFIA DEL DERECHO	
Facultad:	CIENCIAS JURIDICAS	UNIVERSIDAD POLITECNICA DE EL SALVADOR
Lugar-Fecha:	EL SALVADOR SAN SALVADOR	20/07/2002 a25/09/2002
Contenido:	<p>COMPARTIR TAREAS DOCENTES CON EL PROFESOR TUTOR, IMPARTIR CHARLAS A DOCENTES, REALIZAR MESAS REDONDAS PARA DISCUSION DE TEMAS QUE CONSIDERE IMPORTANTES EL VISITANTE.</p> <p>PODRA FORMAR SUS PROPIOS CRITERIOS RESPECTO A NUESTRO SISTEMA JURIDICO Y PODRA INICIAR ALGUNA INVESTIGACION EN ESPECIAL.</p>	

ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

019	<u>ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE</u>	
Asignatura:	ECOTOXICOLOGIA Y BIOINDICADORES	
Facultad:	FACULTAD NACIONAL DE INGENIERIA	UNIVERSIDAD TECNICA DE ORURO
Lugar-Fecha:	BOLIVIA ORURO	05/09/2002 a31/10/2002
Contenido:	<p>IMPARTIR CATEDRA EN LE PROGRAMA DE MAESTRIA EN TECNOLOGIAS DE PROTECCION AMBIENTAL; MODULO "ECOTOXICOLOGIA Y BIOINDICACION".</p> <p>CONTENIDO DEL MODULO: CONTAMINANTES EN GENERAL, METALES PESADOS, EFECTOS E ECOSISTEMAS, EFECTOS EN SALUD HUMANA, ECOTOXICOLOGIA: TOXICOS Y ECOTOXICOLOGIA, BIOINDICADORES Y BIOMONITORES EN SISTEMAS ACUATICOS, BIOINDICADORES Y BIOMONIOTES DE LA CONTAMINACION ATMOSFERICA.</p> <p>EL PROGRAMA ESTA DIRIGIDO A PROFESIONALES INGENIEROS DE LAS AREAS DE METALURGIA, QUIMICA O AGRONOMIA.</p> <p>LAS CLASES HAN SIDO PROGRAMADAS PARA FINES DE SEMANA. SE PRECISAN VISITAS DE CAMPO A ZONAS DE IMPORTANCIA ECOLOGICA EN BOLIVIA.</p> <p>PERFIL PROFESIONAL: PROFESOR UNIVERSITARIO CON ALTO ESPIRITU ACADEMICO Y GRADO DE MAESTRIA O DOCTORADO.</p> <p>LA UNIVERSIDAD TECNICA DE ORURO TIENE INTERES EN GENERAR PROGRAMAS DE DOCTORADO Y PROYECTOS DE INVESTIGACION BILATERALES.</p>	

ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE

020	ECONOMIA ECOLOGICA Y GESTION AMBIENTAL		
Asignatura:	PLANIFICACION Y GESTION AMBIENTAL		
Facultad:	PROGRAMA DE ECONOMIA	FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES (FLACSO)	
Lugar-Fecha:	ECUADOR QUITO	21/10/2002 a22/11/2002	
Contenido:	<p>METODOLOGIA DEL CURSO:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 45 HORAS DE CLASES EN AULA. - 24 HORAS DE TUTORIA. - DEBERAN EXISTER, AL MENOS, TRES TIPOS DE EVALUACIONES PARA LOS ESTUDIANTES. - SE PODRA COMPLEMENTAR EL CURSO CON SESIONES APLICATIVAS. <p>GUIA GENERAL DEL CONTENIDO DEL CURSO:</p> <ul style="list-style-type: none"> - MECANISMOS E INSTRUMENTOS DE GESTION AMBIENTAL. - SISTEMAS DE CALIDAD. - AUDITORIAS ISO-14000. - SISTEMAS DE INFORMACION GEOGRAFICA. <p>PERFIL DOCENTE REQUERIDO:</p> <ul style="list-style-type: none"> - DOCTOR EN ECONOMIA ECOLOGICA. - AMPLIA EXPERIENCIA DOCENTE 		
021	RECURSOS NATURALES		
Asignatura:	PLANIFICACION Y USO DE LA TIERRA, EDAFOLOGIA		
Facultad:	FACULTAD DE INGENIERIA AGRONOMICA	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE	
Lugar-Fecha:	PARAGUAY MINGA GUAZU	19/08/2002 a12/10/2002	
Contenido:	<ul style="list-style-type: none"> - SEMINARIO SOBRE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE (MIENTRAS DURE SU ESTADIA). - CURSO DE CAPACITACION EN CIENCIAS NATURALES. - APOYO A LA CATEDRA DE PLANIFICACION Y USO DE LA TIERRA EN CURSO DE MAESTRIA 		
022	ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE		
Asignatura:	MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS		
Facultad:	CIENCIAS AGRARIAS	UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES	
Lugar-Fecha:	PERU TUMBES	01/08/2002 a30/08/2002	
Contenido:	<ul style="list-style-type: none"> - ASESORIA, ORIENTACIONES PARA UN MEJOR DESARROLLO ACADEMICO EN EL CURSO DE MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS, CULTIVOS TROPICALES (CITRICOS, MANGO, ARROZ) - ASESORAMIENTO PARA INCREMENTAR CRIANZA DE CONTROLADORES BIOLÓGICOS. - ASESORAMIENTO PARA MEJORAR LA ENSEÑANZA/PRACTICAS EN ENTOMOLOGIA Y FITOPATOLOGIA. - SEMINARIO Y CHARLAS PARA REFORZAR A LOS DOCENTES DEL AREA DE ENTOMOLOGIA Y FITOPATOLOGIA. 		

GEOGRAFIA Y TURISMO

023	TURISMO		
Asignatura:	GEOGRAFIA TURISTICA		
Facultad:	TURISMO	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA. LEON	
Lugar-Fecha:	NICARAGUA LEON	01/08/2002 a25/11/2002	
Contenido:	<p>IMPARTIR DOCENCIA DIRECTA DEL COMPONENTE CURRICULAR GEOGRAFIA TURISTICA DE NICARAGUA A UN GRUPO DE ESTUDIANTES DEL II AÑO DE LA CARRERA DE "LICENCIATURA EN GESTION DE EMPRESAS TURISTICAS".</p> <p>LA PROFESORA TUTORA IMPARTIRA EL OTRO GRUPO DE DOCENCIA, TIENE LIMITACIONES EN LA INTEGRACION DE LOS ELEMENTOS TURISTICOS CON LA GEOGRAFIA YA QUE ELLA ES GRADUADA EN CIENCIAS SOCIALES.</p> <p>METODOLOGIAS PARTICIPATIVA Y LAS ACTIVIDADES SE DISTRIBUYEN DE LA SIGUIENTE MANERA: 70% TEORICO, 30% PRACTICA. SE HACEN 4 GIRAS DE CAMPO EN EL SEMESTRE (AGOSTO A DICIEMBRE)</p> <p>LA ESCUELA DISPONE DE VIDEOS, VHS, TV, FOTOCOPIADORA Y GRABADORAS.</p> <p>PERFIL DOCENTE REQUERIDO: PROFESOR DEDICADO AL AREA DE GEOGRAFIA TURISTICA CON LA FINALIDAD DE ASESORAR TAMBIEN AL PROFESOR.</p>		

INFORMATICA

024	AUTOMATIZACION DE SERVICIOS EDUCATIVOS		
Asignatura:	AUTOMATIZACION DE SERVICIOS DE BIBLIOTECAS		
Facultad:	FACULTAD DE INGENIERIA EN SISTEMAS DE INFORMACION Y LABORATORIO DE INFORMATICA	UNIVERSIDAD MARIANO GALVEZ	
Lugar-Fecha:	GUATEMALA GUATEMALA	22/07/2002 a15/09/2002	
Contenido:	<ul style="list-style-type: none"> - LA ACTIVIDAD CONSISTE EN ELABORAR UN DISEÑO PARA AUTOMATIZAR LOS SERVICIOS DE LA BIBLIOTECA, INCORPORAR TODO EL FONDO BIBLIOGRAFICO EN UN PROGRAMA DE COMPUTACION, ESTABLECER UN SISTEMA DE ARCHIVO DE DATOS, PROPONER UN MECANISMO QUE PUEDA SER UTILIZADO EN FORMA AUTONOMA POR LOS ESTUDIANTES, Y SUGERIR EL HARDWARE QUE REQUIERA LA BIBLIOTECA PARA RESPONDER A LA DEMANDA ESTUDIANTIL ACTUAL, Y A LA QUE SE VISLUMBRA EN EL FUTURO, ACORDE CON LOS INDICES DE DESARROLLO DE LA UNIVERSIDAD. ESTA ACTIVIDAD DEBERA LLEVARSE A CABO EN ESTRECHA COORDINACION ENTRE EL LABORATORIO DE INFORMATICA Y LA BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD. - EL PROFESOR QUE ATIENDA ESTA ACTIVIDAD DEBERA POSEER FOMACION EN INGENIERIA EN SISTEMAS, SISTEMAS DE COMUNICACIÓN, MANEJO DE HARDWARE Y SOFTWARE, CONOCIMIENTO DE SISTEMAS DE BIBLIOTECA, ARCHIVO Y CENTROS DE DOCUMENTACION. PREFERENTEMENTE ORIENTADA A DISEÑAR SERVICIOS EDUCATIVOS. - PARA ESTE TRABAJO LA UNIVERSIDAD CUENTA CON CUATRO LABORATORIOS DE COMPUTACION, MAQUINAS DE TODOS LOS TIPOS ORGANIZADOS EN REDES, UNA BIBLIOTECA CENTRAL Y 18 BIBLIOTECAS MINIMAS UBICADAS EN LOS CENTROS DE ESTUDIOS AFUERA DE LA CAPITAL 		

INFORMATICA

025	TELECOMUNICACIONES		
Asignatura:	REDES Y COMUNICACIONES II		
Facultad:	CIENCIAS	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA. LEON	
Lugar-Fecha:	NICARAGUA LEON	15/08/2002 a15/11/2002	
Contenido:	<p>TIPO DE ACTIVIDAD: DOCENCIA A ESTUDIANTES DEL ULTIMO AÑO DE LICENCIATURA EN COMPUTACION (LABORATORIO DE REDES Y COMUNICACIONES II).</p> <p>METODOLOGIA DE TRABAJO: INTRODUCCION TEORICA DEL LABORATORIO, LUEGO SE DESARROLLA LA PRACTICA EN UN TIEMPO TOTAL DE DOS HORAS.</p> <p>PERFIL DOCENTE REQUERIDO: PROFESOR DEDICADO AL AREA DE REDES Y COMUNICACIONES (CON EXPERIENCIA EN ESA AREA)</p> <p>AREA DEL CONOCIMIENTO: INFORMATICA.</p> <p>INSTRUMENTAL EXISTENTE: LABORATORIOS CON REDES LOCALES (PC PENTIUM III)</p> <p>SOFTWARE: WINDOWS 2000, WINDOWS NT, LIMEX</p>		

026	INGENIERIA DE SISTEMAS EN INFORMATICA		
Asignatura:	PLANIFICACION CURRICULAR		
Facultad:	FACULTAS POLITECNICA- INGENIERIA DE SISTEMAS EN INFORMATICA	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE	
Lugar-Fecha:	PARAGUAY CIUDAD DEL ESTE	16/07/2002 a01/11/2002	
Contenido:	INGENIERO DE SISTEMAS EN INFORMATICA. EXPERTO EN PLANIFICACION CURRICULAR, PARA REALIZAR UNA REVISION DEL CURRICULUM DE LA CARRERA DE INGENIERIA DE SISTEMAS EN INFORMATICA, AL MISMO TIEMPO PARA DICTAR CURSOS / SEMINARIOS.		

027	PROGRAMACION		
Asignatura:	TEORIA ORIENTADA AL OBJETO		
Facultad:	FACULTAD DE INGENIERIA DE SISTEMAS E INFORMATICA	UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA	
Lugar-Fecha:	PERU PROVINCIA DE LORETO - CIUDAD DE NAUTA	01/08/2002 a30/08/2002	
Contenido:	<p>EL INTERES DE NUESTRO DEPARTAMENTO ES EL DE CONTAR CON UN PROFESIONAL EN EL AREA DE LA INGENIERIA DE SISTEMAS, CIENCIAS DE LA COMPUTACION E INFORMATICA O AFINES, QUIEN NOS DICTARIA UN CURSO TEORICO PRACTICO CON ENFASIS EN LOS SIGUIENTES TEMAS:</p> <p>TECNICAS DE PROGRAMACION ORIENTADAS A OBJETOS. UTILIZACION DEL LENGUAJE DE MODELAMIENTO DE UML. PROGRAMACION EN JAVA O C (O C++) COMO APOYO DEL CURSO.</p> <p>ESTOS CURSOS SE COMPLEMENTARAN CON SEMINARIOS Y TALLERES CON LOS DOCTORES DEL AREA PARA ENRIQUECER EXPERIENCIAS COMUNES. TODA CONTRIBUCION DEL EXPERTO EN TEMATICAS EN RELACION A LAS PLANTEADAS SERAN ENRIQUECEDORAS Y BIEN RECIBIDAS POR NOSTROS. ASIMISMO SOLICITAMOS QUE EL EXPERTO NOS ASESORE CON LA OPTIMIZACION DEL CURRÍCULO Y CONTENIDOS EN RELACION A LA TEMATICA Y CURSOS DICTADOS POR EL CUERPO DOCENTE DE LA UNIVERSIDAD.</p>		

INFORMATICA

028	INFORMATICA APLICADA A LA INGENIERIA		
Asignatura:	INFORMATICA		
Facultad:	CIENCIA DE LAS INGENIERIAS Y RECURSOS NATURALES	UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ESTE (UCE)	
Lugar-Fecha:	REPUBLICA DOMINICANA SAN PEDRO DE MACORIS	10/11/2002 a23/11/2002	
Contenido:	<p>ESPECIALIDAD EN EL AREA DE AUTOCAD. ENSEÑANZA DE AUTOCAD - 2 Y 3 DIMENSIONES. METODOLOGIA DE LA ENSEÑANZA - APLICACIONES TEORICAS CON APLICACIONES PRACTICAS.</p> <p>PERFIL: ARQUITECTO CON ESPECIALIDAD EN AUTOCAD. AREA: APLICACIÓN DE LOS CAD'S (ESPECIALMENTE AUTOCAD) EN LA PREPARACION DE DOCUMENTOS DE CONTRUCCION (PLANOS) PARA ARQUITECTURA: (PLANTAS, ELEVACIONES, SECCIONES, PERSPECTIVA, RENDERING, VISTOS INTERIORES, ETC.)</p> <p>INSTRUMENTAL: 8 COMPUTADORAS, 1 PLOTTER, 1 IMPRESORA, 1 SCANNER EN PROCESO DE INSTALACION.</p>		

INGENIERIA CIVIL

029	EDUCACION		
Asignatura:	TECNOLOGIA EDUCATIVA		
Facultad:	FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA	UNIVERSIDAD POLITECNICA DE EL SALVADOR	
Lugar-Fecha:	EL SALVADOR SAN SALVADOR	16/07/2002 a15/09/2002	
Contenido:	<ul style="list-style-type: none"> - IMPARTIR UN CURSO A DOCENTES SOBRE EL USO ADECUADO DEL EQUIPO TRADICIONAL EN RECURSOS AUDIOVISUALES PARA EL PROCESO DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE. - IMPARTIR UN SEMINARIO-TALLER SOBRE RECURSOS DIDACTICOS DE AVANZADA (PARA DOCENTES). - COORDINAR UNA PRESENTACION CON MATERIAS ESPECIFICAS PARA EL BUEN USO DE RECURSOS AUDIOVISUALES. 		
030	EDUCACION		
Asignatura:	METODOS DE EVALUACION		
Facultad:	FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA	UNIVERSIDAD POLITECNICA DE EL SALVADOR	
Lugar-Fecha:	EL SALVADOR SAN SALVADOR	16/07/2002 a15/09/2002	
Contenido:	<ul style="list-style-type: none"> - IMPARTIR CURSO A DOCENTES DE LA FACULTAD EN EL AREA DE METODOS Y TECNICAS DE EVALUACION. - DAR CONSULTAS A DOCENTES EN AREAS ESPECIFICAS DE TECNICAS DE EVALUACION DEL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE. - DESARROLLAR SEMINARIO-TALLER EN ALGUNAS CATEDRAS DEFINIDAS CON EL PROFESOR DE CONTACTO. 		

INGENIERIA CIVIL

031 INGENIERIA SISMICA
Asignatura: ESTRUCTURAS DE CONCRETO II
Facultad: FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA UNIVERSIDAD POLITECNICA DE EL SALVADOR
Lugar-Fecha: EL SALVADOR SAN SALVADOR 16/07/2002 a15/09/2002
Contenido: - PROFESOR AUXILIAR EN EL DISEÑO SISMICO DE CIMENTACIONES Y COLUMNAS.
 - APLICAR UN PAQUETE DE DISEÑO SISMICO DE CIMENTACIONES Y COLUMNAS (DISPONIBLE EN ESPALA Y/O EL SALVADOR).
 - DEDICACION A MEDIO TIEMPO EN UNA EMPRESA CONSULTORA EN EL AREA DE ESTRUCTURAS.
 - IMPARTIR UNA CHARLA SOBRE UNA COMPARACION DEL ANALISIS SISMICO ENTRE EL CODIGO ESPAÑOL (EUROPEO) Y EL CODIGO SALVADOREÑO

032 SUELOS
Asignatura: MECANICA DE SUELOS
Facultad: FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA UNIVERSIDAD POLITECNICA DE EL SALVADOR
Lugar-Fecha: EL SALVADOR SAN SALVADOR 16/07/2002 a15/09/2002
Contenido: - PROFESOR AUXILIAR EN ESTABILIDAD DE TALUDES.
 - APLICAR UN SOFTWARE DE ESTABILIDAD DE TALUDES (DISPONIBLE EN ESPAÑA Y/O EN EL SALVADOR).
 - PASANTIA A MEDIO TIEMPO EN UNA EMPRESA CONSULTORA EN EL AREA DE SUELOS Y CIMENTACIONES.
 - IMPARTIR UNA CONFERENCIA SOBRE "APLICACIONES DE ESTABILIDAD EN TALUDES"

MATEMATICAS Y ESTADISTICA

033 MATEMATICA EDUCATIVA
Asignatura: DIDACTICA DE LAS MATEMATICAS
Facultad: CENTRO DE INVESTIGACION E INNOVACION UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL FRANCISCO EDUCATIVA MORAZAN
Lugar-Fecha: HONDURAS 19/07/2002 a30/11/2002
Contenido: - TALLER PARA DOCENTES DE EDUCACION BASICA: DIDACTICA DE LAS MATEMATICAS PARA LOS GRADOS INICIALES.
 - ELABORACION DE MATERIAL ESCRITO PARA LA ENSEÑANZA DE LAS MATEMATICAS EN LOS NIVELES BASICOS.
 - EL LABORATORIO DE MATEMATICAS. - CARACTERISTICAS Y FUNCIONES

MEDICINA, ENFERMERIA, FISIOTERAPIA Y FARMACIA

034 INVESTIGACION CUALITATIVA
Asignatura: METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION
Facultad: CARRERA DE ENFERMERIA UNIVERSIDAD AUTONOMA TOMAS FRIAS DE POTOSI
Lugar-Fecha: BOLIVIA POTOSI 15/08/2002 a15/10/2002
Contenido: DEBE IMPARTIR CLASES A ALUMNOS DE LA CARRERA DE ENFERMERIA SOBRE INVESTIGACION CUALITATIVA, MAS PROPIAMENTE A ALUMNOS DE SEGUNDO NIVEL TANTO TEORICAS COMO PRACTICAS.

 EL PERFIL DEL DOCENTE QUE ESTE INCLINADO A LA INVESTIGACION Y QUE TENGA EXPERIENCIA EN EL MANEJO DE LA INVESTIGACION CUALITATIVA EN ESTUDIO DE CASOS, GRUPOS FOCALES, ETC.

 LA PRACTICA CONSISTIRIA EN ELABORAR UN PEQUEÑO TRABAJO DE INVESTIGACION DE ESTE TIPO.

035 PEDIATRIA
Asignatura: PEDIATRIA
Facultad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
Lugar-Fecha: PARAGUAY ASUNCION 16/07/2002 a25/08/2002
Contenido: - PARTICIPAR EN REUNIONES DONDE SE EXAMINARAN LAS REALIDADES ESPAÑOLAS Y PARAGUAYAS.
 - REFERENTE AL AREA CON LAS ULTIMAS INNOVACIONES SOBRE EL TEMA.
 - DICTAR CONFERENCIAS.
 - REALIZAR SEMINARIOS Y DEBATES.
 - DESARROLLO DE CLASES TEORICO-PRACTICAS.

036 GASTROENTECOLOGIA
Asignatura: GASTROENTEROLOGIA
Facultad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
Lugar-Fecha: PARAGUAY ASUNCION 16/07/2002 a15/08/2002
Contenido: - PARTICIPAR EN REUNIONES DONDE SE EXAMINARAN LAS REALIDADES EPAÑOLAS Y PARAGUAYAS.
 - REFERENTE AL AREA CON LAS ULTIMAS INNOVACIONES SOBRE EL TEMA.
 - DUCTAR CONFERENCIAS.
 - REALIZAR SEMINARIOS Y DEBATES.
 - DESARROLLO DE CLASES TEORICO-PRACTICAS.

MEDICINA, ENFERMERIA, FISIOTERAPIA Y FARMACIA

037	<u>MEDICINA</u>		
Asignatura:	ANATOMIA PATOLOGICA		
Facultad:	MEDICINA	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE	
Lugar-Fecha:	PARAGUAY	MINGO - GUAZU- KM16	16/07/2002 a16/09/2002
Contenido:	PROFESOR ANATOMAPATOLOGO PARA ENSEÑANZA / DICTAR CATEDRA EN LA MATERIA ANATOMIA PATOLOGICA EN LA FACULTAD DE MEDICINA		
038	<u>ENFERMERIA</u>		
Asignatura:			
Facultad:	CIENCIAS DE LA SALUD	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA MADRE Y MAESTRA (PUCMM)	
Lugar-Fecha:	REPUBLICA DOMINICANA	SANTIAGO	15/10/2002 a31/10/2002
Contenido:	OFRECER ASESORIA A PROGRAMA DE LICENCIATURA DE ENFERMERIA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD.		
039	<u>TECNOLOGIA FARMACEUTICA</u>		
Asignatura:	FARMACIA		
Facultad:	CIENCIA DE LA SALUD	UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ESTE (UCE)	
Lugar-Fecha:	REPUBLICA DOMINICANA	SAN PEDRO DE MACORIS	21/07/2002 a03/08/2002
Contenido:	ESPECIALISTA EN EL AREA DE ATENCION Y TECNOLOGIA FARMACEUTICA - DAR LAS CLASES DE BIOFARMACIA, FARMACOCINETICA. - ESTABILIDAD DE MEDICAMENTOS. - USO ADECUADO DE MEDICAMENTOS ELABORACION DE DOSSIER. ACTIVIDADES: LABORATORIO DE FARMACOCINETICA. CHARLAS A ESTUDIANTES Y EGRESADOS DEL USO ADECUADO DE MEDICAMENTOS INCLUYENDO: FARMACOLOGIA, FARMACOEPIDEMIOLOGIA, REACCION ADVERSA MEDICAMENTOS (RAM) Y CHARLAS DE FARMACIA COMUNITARIA. ATENCION FARMACEUTICA.		

PSICOLOGIA

040	<u>VIOLENCIA Y MALTRATO</u>		
Asignatura:	PSICOLOGIA SOCIAL - COMUNITARIA		
Facultad:	PSICOLOGIA	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLAREAL	
Lugar-Fecha:	PERU	LIMA	16/07/2002 a16/08/2002
Contenido:	-IMPLEMENTACION DE PROGRAMAS QUE CONTRARRESTA LA VIOLENCIA Y MALTRATO INFANTIL. - DESARROLLO DE PROGRAMAS DE INVESTIGACION DE MOTIVOS PRIMARIOS Y PSICOSOCIALES DE LA FRUSTRACION, CONFLICTOS Y VIOLENCIA EN EL SER HUMANO. - DICTADO DE DOS HORAS TEORICAS DE SU EXPERIENCIA EN EL AREA DE VIOLENCIA Y MALTRATO.		

QUIMICA

041	<u>CROMATOGRAFIA DE GASES</u>		
Asignatura:	ANALISIS QUIMICO		
Facultad:	FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS	UNIVERSIDAD TECNICA DE MACHALA	
Lugar-Fecha:	ECUADOR	MACHALA	16/07/2002 a29/07/2002
Contenido:	ADIESTRAMIENTO EN CROMATOGRAFIA DE GASES DE CAPA FINA Y LIQUIDOS		

TECNOLOGIA DE LOS ALIMENTOS

042	<u>CARNICOS</u>		
Asignatura:	TECNOLOGIA DE LA CARNE		
Facultad:	FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGIA	UNIVERSIDAD AUTONOMA JUAN MISAEL SARACHO	
Lugar-Fecha:	BOLIVIA	TARIJA	16/07/2002 a03/08/2002
Contenido:	EN LA GESTION 2001 LOS PROFESORES DE LA UNIVERSIDAD DE BURGOS; JORDI ROVIRA E ISABEL JAIME, DICTARON EN LA UNIVERSIDAD AUTONOMA JUAN MISAEL SARACHO UN CURSO SOBRE ELABORACION DE JAMON CURADO TIPO ESPAÑOL, QUE SE LLEVO A CABO DEL 18 AL 28 DE JULIO. ESTE CURSE TUVO UN ÉXITO SOBRESALIENTE POR LA CANTIDAD Y CALIDAD DE PARTICIPANTES, SE POR ESO QUE SE PRETENDE QUE SEA LLEVADO ACABO NUEVAMENTE, PROFUNDIZANDO LA ENSEÑANZA TEORICA Y PRACTICA, CON ENFASIS EN LAS FASES MAS CRITICAS DEL PROCESO. PARTICIPARAN DEL CURSO LOS ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE TECNOLOGIA DE ALIMENTOS Y PERSONAS DEDICADAS A ESTA ACTIVIDAD, MUY DIFUNDIR EN EL MEDIO, DE MANERA ARTESANAL.		

TECNOLOGIA DE LOS ALIMENTOS

043	LACTEOS
Asignatura:	TECNOLOGIA DE LA LECHE
Facultad:	FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGIA UNIVERSIDAD AUTONOMA JUAN MISAEL SARACHO
Lugar-Fecha:	BOLIVIA TARIJA 07/10/2002 a25/10/2002
Contenido:	UNA DE LAS ACTIVIDADES PRINCIPALES EN EL VALLE CENTRAL DE TARIJA ES LA PRODUCCION DE LECHE DE VACA; EN CONSECUENCIA SE PRETENDE MEJORAR SU INDUSTRIALIZACION EN BENEFICIO DE LA DIETA ALIMENTARIA DE LA POBLACION. PARA ESTE PROPOSITO LA UNIVERSIDAD AUTONOMA JUAN MISAEL SARACHO SOLICITA EL APOYO DE UN PROFESOR EN "ELABORACION DE QUESOS FRESCOS". LA UNIVERSIDAD CUENTA CON LOS MEDIOS ELEMENTALES PARA EL DESARROLLO DEL CURSO. SE DESEA QUE EL DOCENTE DICTE CLASES TEORICAS Y PRACTICAS QUIEN DEBERA TENER UNA EXPERIENCIA MINIMA EN ESTE CAMPO. LAS CLASES SERAN INTENSIVAS CON DOS TURNOS DIARIOS. LAS CLASES ESTARIAN ABIERTAS A ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE ALIMENTOS Y A PERSONAS PARTICULARES QUE SE DEDICAN A LA ELABORACION DE QUESOS EN FORMA ARTESANAL.
044	TECNOLOGIA DE LOS ALIMENTOS
Asignatura:	PROCESAMIENTO DE LECHE Y OTROS DERIVADOS LACTEOS (QUESOS)
Facultad:	CIENCIAS AGRICOLAS Y PECUARIAS UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN SIMON DE COCHABAMBA
Lugar-Fecha:	BOLIVIA COCHABAMBA 21/07/2002 a09/08/2002
Contenido:	EL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGIA ABROINDUSTRIAL DE LA FACULTAD DE AGRONOMIA CUENTA CON UNA PEQUEÑA PLANTA PILOTO PARA EL PROCESAMIENTO DE LECHE Y OTROS DERIVADOS LACTEOS, QUE PRODUCEN CANTIDADES PEQUEÑAS PARA EL MERCADO EN FORMA REGULAR. ADICIONALMENTE, SE REALIZN CURSOS DE CAPACITACION A PRODUCTORES LECHEROS DEL AREA RURAL PARA EL PROCESAMIENTO DE LECHE Y DERIVADOS, ASIMISMO, A TRAVES DE LAS TESIS DE GRADO SE REALIZAN TRABAJOS DE INVESTIGACION Y DEARRROLLO DE ALGUNOS PRODUCTOS LACTEOS. LAS ACTIVIDADES DEL PROFESOR SERAN: 1.- ANALISI Y EVALUACION DE INDUSTRIA CON QUE CONTEMOS. 2.- DICTAR CURSO O SEMINARIO SOBRE EL PROCESAMIENTO DE LECHE Y DERIVADOS (ELABORACION DE QUESOS, YOGURES, DULCES, CONTROL DE CALIDAD U OTROS TEMAS QUE EL DOCENTE CREA CONVENIENTE Y QUE PUEDEN COORDNARSE OPORTUNAMENTE). 3.- APOYAR EL DESARROLLO Y LA INVESTIGACION DE OTROS DERIVADOS LACTEOS, POR EJEMPLO DIFERENTES VARIEDADES DE QUESOS ESPECIFICOS, (EN UN PERIODO DE 3 SEMANAS). EL HORARIO DE TRABAJO ES DE LUNES A VIERNES DE 7:30 A 15:30

TECNOLOGIA DE LOS ALIMENTOS

045	PROCESOS DE TRANSFORMACION DE PRODUCTOS CARNICOS
Asignatura:	INDUSTRIAS CARNICAS
Facultad:	FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGIA UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN SIMON DE COCHABAMBA
Lugar-Fecha:	BOLIVIA COCHABAMBA 21/10/2002 a09/11/2002
Contenido:	EL CURSO SERA TEORICO-PRACTICO INTENSIVO DIRIGIDO A INVESTIGADORES DE NUESTRO CENTRO Y A ESTUDIANTES DE ULIMO AÑO DE LA CARRERA DE INGENIERIA DE ALIMENTOS. LA CAPACITACION DEBE SER EN PROCESOS DE ELABORACION DE PRODUCTOS CARNICOS CRUDOS, CURADOS, COCIDOS Y FERMENTADOS. LAS PRACTICAS SE LLEVARAN A CABO EN LOS LABORATORIOS DE CARNICOS DE LA FACULTAD ASI COMO EN ALGUNA INDUSTRIA CARNICA LOCAL CON LA QUE NUESTRO CENTRO TIENE CONVENIOS. ES IMPORTANTE CONTAR CON UN TEXTO DE BASE DE LOS DIFERENTES TOPICOS A TRATAR. EL PROFESIONAL A SELECCIONAR DEBE TENER EXPERIENCIA EN TRANSFORMACION DE PRODUCTOS CARNICOS.
046	BIOTECNOLOGIA ALIMENTARIA
Asignatura:	BIOTECNOLOGIA
Facultad:	FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGIA UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN SIMON DE COCHABAMBA
Lugar-Fecha:	BOLIVIA COCHABAMBA 02/09/2002 a21/09/2002
Contenido:	EL CURSO SERA TEORIOC-PRACTICO INTENSIVO DIRIGIDO A INVESTIGADORES DE NUESTRO CENTRO Y A ESTUDIANTES DE ULTIMO AÑO DE INGENIERIA DE ALIMENTOS E INGENIERIA QUIMICA. LAS PRACTICAS SE LLEVARAN A CABO EN LOS LABORATOIROS DE NUESTRO CENTRO, QUE CUENTA CON EL MATERIAL BASICO PARA FERMENTACIONES INDUSTRIALES Y ENZIMOLOGIA. ES IMPORTANTE CONTAR CON UN TEXTO DE BASE DE LOS DIFERENTES TOPICOS A TRATAR. EL PROFESIONAL A SELECCIONAR DEBE TENER EXPERIENCIA EN INVESTIGACIONES BIOTECNOLOGICAS EN ALIMENTOS O BIOTECNOLOGIA DEL APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS ORGANICOS.
047	TECNICAS PARA EL PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS
Asignatura:	TECNOLOGIA DE ALIMENTOS DE ORIGEN ANIMAL Y TECNOLOGIA DE ALIMENTOS DE ORIGEN VEGETAL
Facultad:	FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS Y FARMACIA, ESCUELA DE NUTRICION UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
Lugar-Fecha:	GUATEMALA GUATEMALA - CIUDAD UNIVERSITARIA - ZONA 12 22/07/2002 a09/08/2002
Contenido:	-DIFERENTES METODOS Y TECNICAS EMPLEADAS EN EL PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS DE ORIGEN ANIMAL Y DE ORIGEN VEGETAL. - TIPO DE ACTIVIDAD: CURSILLO CON PRACTICAS DE LABORATORIO - PERFIL DOCENTE: TECNOLOGO DE ALIMENTOS

TECNOLOGIA DE LOS ALIMENTOS

048 **TECNOLOGIA DE ALIMENTOS**

Asignatura: PRINCIPIOS DE BIOTECNOLOGIA DE ALIMENTOS

Facultad: FACULTAD DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA

Lugar-Fecha: PERU CIUDAD UNIVERSITARIA 16/07/2002 a30/11/2002

Contenido:

- ASESORAMIENTO EN LA FORMULACION TEORICA Y PRACTICA DEL CURSO Y OGRECIMIENTO DE SEMINARIOS PARA DOCENTES.
- ASESORAMIENTO EN LA ORGANIZACIÓN E IMPLEMENTACION CON EQUIPOS, DEL LABORATORIO DE BIOTECNOLOGIA DE LA UNAS.
- FORMULACION DE PROYECTOS DE INVESTIGACION, PARA SE EJECUTADOS EN FORMA INTERSTITUCIONAL.
- ACERCA DE LOS CONTENIDOS DEL CURSO: ENZIMOLOGIA Y BIOCATALISIS, PRODUCCION DE ENZIMAS, ENZIMAS INMOVILIZADAS, BIOPROCESOS DE ALIMENTOS, REACTORES CON ENZIMAS INMOVILIZADAS.
- SE CUENTA CON INFRAESTRUCTURA PARA EL LABORATORIO, SE TIENE PRESUPUESTADO LA COMPRA DE EQUIPOS DE LABORATORIO, COMO SON: ESPECTROFOTOMETRO UV-V, HPLC, OTROS. SE CUENTA CON DIVERSOS REACTIVOS Y MATERIALES DE VIDRIO, DE REQUERIRSE OTROS SE PODRIA REALIZAR LA COMPRA.
- PERFIL ACADEMICO: GRADO DE DOCTOR CON EXPERIENCIA DE INVESTIGACION EN BIOPROCESOS.

VETERINARIA

049 **EPIDEMIOLOGIA PARASITARIA DE LOS ANIMALES**

Asignatura: PARASITOLOGIA Y ENFERMEDADES PARASITARIAS ANIMAL

Facultad: MEDICINA VETERINARIA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA. LEON

Lugar-Fecha: NICARAGUA LEON 05/08/2002 a30/08/2002

Contenido:

DOCENCIA DIRECTA CON LOS ALUMNOS DEL IV Y V AÑO DE MEDICINA VETERINARIA, LA CUAL CUENTA CON:

- MATERIAL DE APOYO COMO RETROPROYECTOR, LAMINAS DE ACETATO.
- MATERIAL BIBLIOGRAFICO Y DIDACTICO DE TODAS LAS ASIGNATURAS.

050 **TOXICOLOGIA VEGETAL**

Asignatura: TOXICOLOGIA

Facultad: MEDICINA VETERINARIA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA. LEON

Lugar-Fecha: NICARAGUA LEON 21/09/2002 a13/10/2002

Contenido:

DOCENCIA DIRECTA CON LOS ALUMNOS DEL VI CURSO DE MEDICINA VETERINARIA, LA CUAL CUENTA CON:

- MATERIAL DE APOYO COMO RETROPROYECTOR, LAMINAS DE ACETATO.
- MATERIAL BIBLIOGRAFICO Y DIDACTICO DE TODAS LAS ASIGNATURAS.

POR OTRO LADO EL TEMA A IMPARTIR SERIA ACERCA DE LAS INTOXICACIONES POR LOS VEGETALES



MINISTERIO
DE ASUNTOS
EXTERIORES

ANEXO IV

Solicitud de Participación



AECI
AGENCIA ESPAÑOLA DE
COOPERACIÓN INTERNACIONAL

**PROGRAMA DE COOPERACIÓN
INTERUNIVERSITARIA / E.AL.**

CONVOCATORIA 2002
PROFESORES UNIVERSITARIOS

Nº de solicitud

A.- DATOS PERSONALES

1º Apellido _____ 2º Apellido _____

Nombre _____ Sexo H M DNI o Pasaporte _____

Fecha ____/____/____ Lugar de nacimiento _____

Nacionalidad española Otra nacionalidad Especifique _____

Domicilio hasta el 30/06/2002: calle/plaza _____

Localidad _____ Provincia _____ C.P. _____ País _____

Teléfono _____ Correo electrónico _____

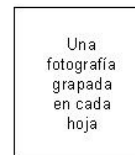
Domicilio a partir del 01/07/2002: calle/plaza _____

Localidad _____ Provincia _____ C.P. _____ País _____

Teléfono _____ Correo electrónico _____

B.- DATOS PROFESIONALES

Nivel docente:



- Catedrático de Universidad.
- Titular de Universidad/Catedrático de Escuela Universitaria
- Titular de Escuela Universitaria.
- Profesor Asociado. Horas de dedicación.
- Ayudante

Universidad _____ Código (ver reverso) _____

Departamento _____

Tfno. de contacto en el Departamento (—) _____

Fax _____ Correo Electrónico _____

C.- DATOS BANCARIOS

Nombre y apellidos del titular de la cuenta: _____
(Solicitante de la ayuda de la AECI)

Nombre de la Entidad Bancaria: _____

Dirección completa de la Oficina o Sucursal: _____

Clave de la Entidad Bancaria: (4 dígitos) Dígito Control: (2 dígitos)

Clave de Oficina: (4 dígitos) Nº de Cuenta: (10 dígitos)

* A cumplimentar por la Universidad (nº asignado por el sistema en la grabación).

Rellenar a máquina o con letra de imprenta

D.- MODALIDAD DE PARTICIPACIÓN**D.I.- PLAZA DE CATÁLOGO**

Nombre y num. de plaza (según folleto)

D.II.- INVITACIONES CONCERTADAS1. Materia en la que puede encuadrarse la actividad a desarrollar (indicar código, ver reverso) 2. Duración de la estancia completa en semanas (mínimo 2) (periodo entre el 16 de julio y el 30 de noviembre de 2002)

3. Plan de viaje

UNIVERSIDADES A VISITAR	CÓDIGO (SEGÚN CONVOCATORIA)	FECHA INICIO	FECHA FIN	¿HA VISITADO ESTA UNIVERSIDAD ANTES?
Universidad				
Universidad.....				
Universidad				
Universidad				
Universidad.....				

E.- OTROS DATOS

1. ¿Existen antecedentes de colaboración (Convenios, Proyectos conjuntos de investigación, etc.) efectuados entre su universidad y la universidad receptora en este campo temático o en campo temático afín? Si No

En caso afirmativo, descríbalo brevemente (adjunte la documentación acreditativa pertinente).

2. ¿Ha participado en anteriores ediciones del Programa Intercampus o Programa de Cooperación Interuniversitaria? Si No

En caso afirmativo indique modalidad y fase:

- A) Como tutor de estudiante AL.E. 1998 99 00 01 02
- B) Como profesor contraparte AL.E. 1998 99 00 01 02
- C) Como seleccionado en otras ediciones E.AL. 1998 99 00 01
- Estudiante Profesor Profesor Gestor
- Catálogo Concertado

ACEPTO LAS CONDICIONES DEL PROGRAMA Y ME COMPRETO A CUMPLIRLAS EN CASO DE SER SELECCIONADO

Fecha

Firma

CÓDIGOS DE UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS

01. U. ALCALÁ	33. U. NAVARRA
02. U. ALFONSO X EL SABIO	34. U. OVIEDO
03. U. D'ALACANT	35. U. PAÍS VASCO
04. U. ALMERÍA	36. U. POLITÉCNICA DE CATALUNYA
05. U. AUTÓNOMA DE BARCELONA	37. U. POLITÉCNICA DE MADRID
06. U. AUTÓNOMA DE MADRID	38. U. POLITÉCNICA DE VALENCIA
07. U. BARCELONA	39. U. PONPEU FABRA
08. U. BURGOS	40. U. PONTIFICIA DE COMILLAS DE MADRID
09. U. CÁDIZ	41. U. PONTIFICIA DE SALAMANCA
10. U. CANTABRIA	42. U. PÚBLICA DE NAVARRA
11. U. CARLOS III	43. U. RAMÓN LLULL
12. U. CASTILLA-LA MANCHA	44. U. ROVIRA I VIRGILI
13. U. COMPLUTENSE DE MADRID	45. U. SALAMANCA
14. U. CÓRDOBA	46. U. SAN PABLO CEU
15. U. DEUSTO	47. U. SANTIAGO DE COMPOSTELA
16. U. EXTREMADURA	48. U. SEVILLA
17. U. GIRONA	49. U. VALLADOLID
18. U. GRANADA	50. U. VALENCIA
19. U. HUELVA	51. U. VIGO
20. U. INTERNACIONAL MENÉNDEZ PELAYO	52. U. ZARAGOZA
21. U. ILLES BALEARS	53. U. INTERNACIONAL DE ANDALUCIA
22. U. JAÉN	54. U. EUROPEA DE MADRID
23. U. JAUME I	55. U. ANTONIO DE NEBRIJA
24. U. DA CORUÑA	56. U. MIGUEL HERNÁNDEZ
25. U. LA LAGUNA	57. U. PABLO DE OLAVDE
26. U. LA RIOJA	58. U. REY JUAN CARLOS
27. U. LAS PARMAS DE GRAN CANARIA	59. U. VIC
28. U. LEÓN	60. U. POLITÉCNICA DE CARTAGENA
29. U. LLEIDA	61. U. SEK
30. U. MÁLAGA	62. MONDRAGON UNIBERT SITATEA
31. U. MURCIA	63. U. CATÓLICA DE SAN ANTONIO
32. U. NACIONAL EDUCACIÓN A DISTANCIA	64. U. CARDENAL HERRERA CEU

CÓDIGOS DE MATERIAS

01.- AGRONOMIA Y CIENCIAS FORESTALES	15.- GEOGRAFIA Y TURISMO
02.- ARQUITECTURA	16.- GEOLOGIA
03.- BELLAS ARTES, ARTE DRAMATICO Y MUSICA	17.- HISTORIA E HISTORIA DEL ARTE
04.- BIOLOGIA	18.- INFORMÁTICA
05.- CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y DEL DEPORTE	19.- INGENIERIA CIVIL
06.- CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN	20.- INGENIERIA DE MINAS, NAVAL Y AERONAUTICA
07.- CIENCIAS DEL MAR	21.- INGENIERIA DE TELECOMUNICACIONES
08.- CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES	22.- INGENIERIA INDUSTRIAL E INGENIERIA QUIMICA
09.- CIENCIAS SOCIALES Y POLITICAS	23.- MATEMATICAS Y ESTADISTICA
10.- DERECHO	24.- MEDICINA, ENFERMERIA Y FARMACIA
11.- ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE	25.- PSICOLOGIA
12.- FILOLOGIA	26.- QUIMICA
13.- FILOSOFIA	27.- TECNOLOGIA DE LOS ALIMENTOS
14.- FISICA Y ASTRONOMIA	28.- VETERINARIA

LOS SOLICITANTES DEBERÁN APORTAR EN EL VICERRECTORADO ENCARGADO DE LA GESTIÓN DEL PROGRAMA DE SU UNIVERSIDAD DE ORIGEN LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:

Con carácter general:

- Impreso de solicitud de participación (Anexo IV), POR TRIPLICADO, debidamente cumplimentado.
- Fotocopia del D.N.I. o del pasaporte en vigor.
- *Curriculum Vitae*.
- Acreditación, de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente en materia de ayudas y subvenciones públicas, de los siguientes extremos:

Estar al corriente en el cumplimiento de obligaciones tributarias, en los términos establecidos en la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 28 de abril de 1996 ("Boletín Oficial del Estado" del 30). Si en dicho certificado no consta el alta en el Impuesto de Actividades Económicas, se deberá remitir, además, una declaración responsable en la que se hagan constar las causas de exención o no sujeción a dicho impuesto. Si consta el alta, deberá presentarse el último recibo liquidado.

Estar al corriente en el cumplimiento de obligaciones frente a la Seguridad Social, de acuerdo con la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 25 de noviembre de 1987 ("Boletín Oficial del Estado" de 5 de diciembre).

- Acreditación de la posesión del grado académico que corresponda a las exigencias del país de acogida para las tareas que se programen.
- Acreditación documental de la condición de docente, bien como funcionario, bien como personal docente contratado para el desempeño de actividades académicas dentro del plan de estudios, manifestada en el impreso de solicitud, de acuerdo con lo establecido en el apartado primero.
- Justificación documental, si procede, de la existencia de antecedentes de colaboración efectiva entre la universidad de origen y la universidad receptora en el mismo campo temático o en campos temáticos afines.

Para la modalidad de plazas de catálogo:

- Memoria explicativa (5 páginas máximo) de las actividades que propone realizar de acuerdo con las características de la plaza solicitada.

Para la modalidad de plazas concertadas:

- Memoria explicativa (un máximo de cinco páginas mecanografiadas) del plan de actividades que propone realizar, de acuerdo con el programa concertado con la/s universidad/es receptora/s, con indicación precisa de fechas, temática, lugar, etc., incluyendo la aceptación expresa del plan de trabajo por el departamento o cátedra correspondiente de dicha universidad.
- Carta de invitación, firmada por la persona responsable del Programa en cada universidad receptora, con el visto bueno del Rector o Vicerrector en quien delegue, manifestando explícitamente el compromiso de hacerse cargo de los gastos de alojamiento y manutención durante todo el período de la estancia. No se admitirán cartas de invitación que no se ajusten a lo indicado anteriormente.

Toda la documentación deberá ser original o fotocopia compulsada.

La presentación de la solicitud supone la aceptación, en todos sus términos, de las bases de la presente convocatoria.

Ningún candidato podrá disfrutar de más de una ayuda de entre las convocadas en las diferentes modalidades del Programa de Cooperación Interuniversitaria. E.AL. 2002 (estudiantes y profesores).

LA DOCUMENTACIÓN DEBERÁ PRESENTARSE EN EL ORDEN QUE SE ESTABLECE EN ESTA RELACIÓN